



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA

La Universidad Católica de Loja

ÁREA SOCIO-HUMANÍSTICA

TÍTULO DE LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION

MENCION: CIENCIAS HUMANAS Y RELIGIOSAS

Actitudes de los docentes de educación básica y media, frente al desarrollo moral de sus estudiantes: Análisis comparativo entre la escuela fiscal y la escuela católica

TRABAJO DE TITULACIÓN

AUTORA: Cusi Sacancela, Luz América

DIRECTOR: Mgtr. Zambrano Vacacela Luis Leonardo

CENTRO UNIVERSITARIO MACAS

2018



Esta versión digital, ha sido acreditada bajo la licencia Creative Commons 4.0, CC BY-NC-SA: Reconocimiento-No comercial-Compartir igual; la cual permite copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra, mientras se reconozca la autoría original, no se utilice con fines comerciales y se permiten obras derivadas, siempre que mantenga la misma licencia al ser divulgada. <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es>

Marzo del 2018

APROBACIÓN DEL TUTOR DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Magister:

Zambrano Vacacela Luis Leonardo

DOCENTE DE LA TITULACIÓN

De mi consideración:

El presente trabajo de fin de titulación: “Actitudes de los docentes de educación básica y media, frente al desarrollo moral de sus estudiantes: Análisis comparativo entre la escuela fiscal y la escuela católica”, realizado por Cusi Sacancela, Luz América, ha sido orientado y revisado durante su ejecución, por cuanto se aprueba la presentación del mismo.

Macas, marzo de 2018

f).....

DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS

“Yo, Cusi Sacancela Luz América, declaro ser autora del presente trabajo de fin de titulación: “Actitudes de los docentes de educación básica y media, frente al desarrollo moral de sus estudiantes: Análisis comparativo entre la escuela fiscal y la escuela católica”, siendo director del trabajo de fin de titulación en Ciencias Humanas y Religiosas, y eximo expresamente a la Universidad Técnica Particular de Loja y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales. Además certifico que las ideas, conceptos, procedimientos y resultados vertidos en el presente trabajo investigativo, son de mi exclusiva responsabilidad.

Adicionalmente declaro conocer y aceptar la disposición del Art. 88 del Estatuto Orgánico de la Universidad Técnica Particular de Loja que en su parte pertinente textualmente dice: “Forman parte del patrimonio de la Universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos y tesis de grado que se realicen a través, o con el apoyo financiero, académico o institucional (operativo) de la Universidad”.

f.

Autor Cusi Sacancela, Luz América

Cédula 1712764834

DEDICATORIA

Dedico el presente trabajo:

A María Santísima la Purísima de Macas, y a Dios, por ser fortaleza en momentos de dificultad, por haberme acompañado y animado en espacios que sentía no poder culminar mi carrera docente.

A mis padres: a mi papá Luis Aurelio Cusi, por animarme y apoyarme en todo momento, sin escatimar esfuerzo alguno y demostrarme siempre su cariño y apoyo incondicional, y a mi mamá Laura Sacancela, quien desde el cielo me acompaña con su bendición y protección.

A la Comunidad Salesiana, por su apoyo moral, espiritual y material, por brindarme el espacio de formación académica para el bien de la niñez y la juventud, en la persona de Sor Lida Solís, por su acompañamiento cercano y fraterno, por animarme a culminar mi carrera profesional.

AGRADECIMIENTOS

Con un corazón agradecido:

Mi gratitud sentida a Dios y a María Santísima la Purísima de Macas, pilares fundamentales en el caminar de mi vida religiosa.

A mi familia, en especial a mi papá Luis Cusi que, con su testimonio de vida, me ha animado a seguir adelante, con sus buenos consejos y su bendición, elementos fundamentales para emprender una misión que voy culminando con Fe y esperanza.

A mis Hermanas de la Inspectoría Salesiana en Ecuador, particularmente a las de las comunidades de: San José de Sígsig, Sevilla Don Bosco, con quienes he compartido durante estos años de estudio, quienes con su ayuda económica y, sobre todo, su apoyo moral y fraterno me han acompañado para que llegue a este término y obtenga mi segunda licenciatura, y así la misión encomendada sea fecunda, donde Dios me ha llamado.

A la UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA, por su mística profesional presente en cada docente de las diferentes materia recibidas, quienes forman profesionales íntegros, que con su aporte me han ayudado a hacer realidad el legado de Don Bosco: “Buenos cristianos y Honrados ciudadanos” y de esta manera forjar una sociedad nueva, diferente como Dios quiere bajo la mirada del Buen pastor.

Al Mgtr. Luis Leonardo Zambrano Vacacela, director de esta tesis, por su gentileza y su valioso asesoramiento en acompañarme para la culminación de la misma.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

APROBACIÓN DEL TUTOR DEL TRABAJO DE FIN DE TITULACIÓN	ii
DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS.....	iii
DEDICATORIA	iv
AGRADECIMIENTOS.....	v
ÍNDICE DE CONTENIDOS	vi
ÍNDICE DE FIGURAS.....	ix
ÍNDICE DE TABLAS.....	ix
RESUMEN.....	1
ABSTRACT.....	2
INTRODUCCIÓN.....	3
CAPÍTULO I.....	7
MARCO TEÓRICO	7
1.1. Moral fundamental.....	8
1.1.1. Base antropológica.	8
1.1.2. Las mediaciones objetivas de la moralidad: los valores, las normas y los juicios morales.....	9
1.1.3. La función subjetiva de la conciencia moral.	13
1.1.4. El proceso de moralización.	14
1.2. El desarrollo moral en el proceso de moralización.....	16
1.2.1. Aproximaciones al desarrollo moral.....	16
1.2.2. Moralidad y Ética.....	16
1.2.3. Desarrollo de lo Moral desde Kohlberg.	17
1.2.4. El desarrollo moral desde Piaget.....	18
1.2.5. Acción Moral.	20

1.3. Educación moral.....	21
1.3.1. Marco normativo de la educación moral en el Ecuador.	25
1.3.2. Programas para el desarrollo moral a nivel general.	25
1.4. Educación católica y educación laica (fiscal)	26
1.4.1. Principios legales u orgánicos sobre la educación laica en el país.	26
1.4.2. Educación inicial desde la MEC.	27
1.4.3. Principios que sustentan la educación católica, moral y ética en Ecuador.	27
1.5. Investigación de campo.....	31
1.6. Reseña histórica.....	31
1.7. Contexto.....	32
1.8. Oferta educativa	32
1.9. Misión.....	32
1.10. Visión	33
1.11. Valores	33
CAPÍTULO II.....	34
PROPUESTA METODOLÓGICA.....	34
2.1.1. Población y muestra.....	35
2.1.2. Metodología.	35
2.1.3. Instrumento para medir actitudes.	35
2.1.4. Procesamiento de la información.	36
2.2. Resultados	36
2.2.1. Análisis e interpretación de resultados.	36
2.2.1.1. Resultados generales.	36
Resultado general.....	37
2.2.1.2. Resultados por ítems según dimensiones.	38
Componente cognitivo	38

Componente afectivo	39
Componente motivacional.....	40
2.2.1.3. Resultados de acuerdo a ítems más bajos y más altos.	41
2.3. Discusión de resultados.....	42
2.4. Conclusiones.....	44
2.5. Recomendaciones.....	45
CAPÍTULO III.....	46
REFLEXIÓN TEOLÓGICA Y PROPUESTA PEDAGÓGICA	46
3.1. Propuesta.....	47
3.2. Descripción.....	47
3.3. Antecedentes y justificación	47
3.4. Objetivos	48
3.4.1. Objetivo general.....	48
3.4.2. Objetivos específicos.	48
3.5. Marco teórico.....	48
3.6. Matriz de contenido	49
3.7. Cronograma de actividades	52
3.8. Conclusiones y recomendaciones	¡Error! Marcador no definido.
3.8.1. Conclusiones.	53
3.8.2. Recomendaciones.	54
BIBLIOGRAFÍA.....	55
ANEXOS.....	61

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Resultados de los tres componentes con el valor general de la escala	37
Figura 2. Resultados del componente cognitivo según los ítems más altos y bajos	38
Figura 3. Resultados del componente afectivo según los ítems más altos y bajos	39
Figura 4. Resultados del componente afectivo según los ítems más altos y bajos	40
Figura 5. Resultados del componente cognitivo según los ítems más altos y bajos	41
Figura 6 Resultados del componente cognitivo según los ítems más altos y bajos	42

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Matriz de contenido	49
Tabla 2. Cronograma de actividades.....	52

RESUMEN

El tema de la presente investigación es “Análisis de los docentes de educación básica y media, frente al desarrollo moral de sus estudiantes: análisis comparativo entre la escuela fiscal y la escuela católica”; por lo que, se ha planteado el siguiente objetivo: comparar dos grupos de docentes de diferente contexto escolar, para analizar si existe mayor predisposición al desarrollo moral en un ambiente que en otro. Como instrumento se ha empleado una encuesta validada por la Universidad Técnica Particular de Loja, denominada: “Inventario de actitudes de los docentes de Educación Básica Media frente al Desarrollo Moral de los estudiantes”, que fue aplicada a docentes de un establecimiento fiscal y un fiscomisional, ubicados en Morona, de la provincia Morona Santiago. Los resultados demuestran que los docentes de la escuela fiscal presentan resultados más favorables en dos de los niveles de estudio: afectivo y motivacional. Sin embargo, los docentes de la escuela fiscomisional presentan mejor nivel cognoscitivo.

Palabras claves: fiscal, fiscomisional, nivel cognoscitivo, nivel afectivo, y nivel motivacional.

ABSTRACT

The theme of this research is "Analysis of teachers of basic education and the media, compared to the moral development of their students: comparative analysis between the fiscal school and the Catholic school"; Therefore, the following objective has been proposed: compare groups of teachers from different school contexts, to analyze whether there is a greater predisposition to moral development in one environment than in another. As an instrument, a validation survey has been used by the Universidad Técnica Particular de Loja, called: "Inventory of attitudes of teachers of Middle Basic Education versus Moral Development of students", which was applied to teachers of a fiscal and a fiscomisional, located in Morona, Morona Santiago province. The most important results of the fiscal school are the most favorable results in the study levels: affective and motivational. However, the teachers of the fiscomisional school present the best cognitive level.

Keywords: fiscal, fiscomisional, cognitive level, affective level, and motivational level.

INTRODUCCIÓN

El personal docente de una escuela fiscal tiene diferentes percepciones sobre el desarrollo moral de los alumnos frente a las que conciben los maestros de las escuelas fiscomisionales; pues, esto se debe a diferentes factores que encierran los procesos académicos en la formación del maestro, y el quehacer pedagógico que guarde relación con el ambiente moral. Por lo tanto, identificar las actitudes de los docentes de educación básica media frente al desarrollo moral de sus estudiantes requiere de un análisis comparativo entre un grupo de profesores de la escuela fiscal y otro de la escuela fiscomisional, para descubrir cómo es el nivel de percepción entre unos y otros.

En medio de los constantes cambios sociales y culturales de los tiempos actuales, acercarse a la teología moral se ha convertido en una acción necesaria; ya que, permite dialogar con otras disciplinas, con el fin de confrontar las cuestiones morales de hoy. Al seguir este enfoque, han surgido diferentes estudios relacionados; sin embargo, no de semejante posición; pues, el aumento de fenómenos sociales sostenidos al marco de la moralidad se ha convertido en un desafío para los investigadores que buscan la democracia y la justicia en la sociedad. Lhullier (1995) se centra en los temas vinculados a la psicología política en el mundo occidental, tales como: xenofobia y luchas étnicas y religiosas, los que han permitido la expansión y desarrollo de movimientos nazi-fascistas que, incluso, han tenido el apoyo de diferentes gobiernos, generalmente de tinte autoritario y dictador. Este problema, según el autor, no solo podría tener fuertes represalias en el sistema político y social, sino también en el universo educativo; ya que en las escuelas, colegios y universidades, la comunidad educativa está orientada hacia esta posición.

Armendáriz (2006) guía su estudio hacia las actitudes morales de carácter individual. Para la autora, el consumo de alcohol y tabaco en estudiantes de secundaria de la zona rural está asociado a la autoestima de los mismos. Asimismo, la investigadora manejaba teoría sobre el área urbana y el consumo de diferentes drogas entre los adolescentes; sin embargo, encontró que algunos autores consideraban que las actuales generaciones son vulnerables sin distinción del nivel de urbanización ni de ubicación de las viviendas, reconociendo que a medida de que la sociedad pasa de ser rural a urbana se producen fuertes modificaciones en el pensamiento y comportamiento de los habitantes. Por esta razón, han surgido una serie de programas para regular el consumo de drogas en adolescentes; pero no han logrado el alcance total para

drogas aceptadas socialmente, como el tabaco y el alcohol, situación que enfrentan hoy en día las comunidades educativas. Esta problemática estaría relacionada a un fenómeno social: la migración. Díaz y López (2013) recibieron un reporte sobre el bajo nivel académico y de comportamiento de estudiantes hijos de padres migrantes en una escuela de Pereira; por lo que, las autoras propusieron la educación religiosa para manejar el aspecto cognitivo y socio-afectivo en estos niños. Este estudio fue novedoso, ya que en dicha institución educativa, la educación religiosa ni la situación de este grupo de estudiantes era considerada.

Por su parte, Piña, Tron y Bravo (2014) intentaron hallar los factores asociados al acoso escolar en la escuela secundaria Técnica No. 47 Adolfo López Mateos, de Iztacala. Las autoras encontraron que las estudiantes mujeres son las más victimizadas ante esta problemática, y el tipo de maltrato más ejercido son hostigamiento, insulto y apodos, siendo los estudiantes de tercer grado los de puntuaciones más altas en cuanto a violencia física. El problema es que los docentes se consideren indefensos ante este fenómeno, los padres de familia tiene poca conciencia sobre esta situación, incluso algunos niegan la existencia de acoso escolar en la institución. Montoro y Ballesteros (2016) encontraron esta misma situación, pero llevado al nivel informático. Las TIC y las nuevas formas de comunicación están dispuestos a los niños y adolescentes sin ningún problema; puesto que se considera que son ellos quienes mejor las manejan. Sin embargo, para los autores, estas herramientas no deben ser desconocidas para los docentes, quienes deben entender el uso y la función de las mismas. A través de estas habilidades y competencias, el docente estará preparado para enfrentar esta y muchas otras problemáticas.

Debido a este tipo de problemáticas, Botero, Campos, Restrepo y Roldán (2015) realizaron una propuesta basada en el juego, con el fin de en causar los niveles de agresividad en los estudiantes de secundaria de una institución educativa de Colombia, buscando mejorar la convivencia y las relaciones interpersonales. Frente a esto, los autores obtuvieron la total participación, integración y sano esparcimiento del alumnado.

Gallegos (2016) sostiene que por medio de la educación inclusiva muchos fenómenos podrían enfrentarse dentro del ámbito educativo; pues, esta tiene el valor de respetar y aceptar la diversidad de los estudiantes y de toda la comunidad educativa, por lo que “lo diverso” deja de verse como “raro”, “patológico” o “anormal”. La autora señala que diverso no solo se refiere a etnia o cultura, también a todos y cada uno de los seres humanos. En Ecuador, el Plan Nacional de Buen Vivir reconoce a la diversidad en todas las esferas sociales, sin embargo, en la

educativa es la que más expectativas ha puesto; ya que, dentro de esta se forman los ciudadanos del futuro.

Es por esto que se debe comprender la teoría del desarrollo moral como propuesta fundamental en los procesos educativos. Por lo tanto, es importante incentivar nuevos planteamientos que permitan consolidar procesos formativos, donde se asuma al ser humano en su plena integridad y se lo ayude a orientar el sentido de su vocación.

El presente trabajo está dividido por cuatro capítulos. El primer capítulo aborda todo lo relacionado al marco teórico, en donde se encuentran categorías como: moral fundamental, que conlleva las subcategorías: base antropológica, mediaciones objetivas de la moralidad, función subjetiva de la conciencia moral y proceso de moralización; desarrollo moral en el proceso de moralización, que tiene las siguientes subcategorías: aproximaciones al desarrollo moral, moralidad y ética, desarrollo de lo moral desde Kohlberg y el desarrollo moral desde Piaget; marco normativo de la educación moral en Ecuador, que está conformada por programas para el desarrollo moral a nivel general; educación católica y educación laica, constituida por: principios legales u orgánicos sobre la educación laica en el país, educación inicial desde la MEC y principios que sustentan la educación católica, moral y ética en Ecuador; luego, este capítulo expone la investigación de campo en donde se va a trabajar, un reseña histórica de las instituciones en donde se va a analizar, contexto, oferta educativa y misión.

El segundo capítulo hace referencia a la propuesta metodológica, en donde se encuentra el marco contextual de la población, la que cuenta con: población y muestra, metodología, instrumento para medir actitudes, y procesamiento de la información, para finalizar con los resultados, conclusiones y recomendaciones al estudio. El tercer capítulo plantea la reflexión teológica y la propuesta pedagógica en sí, en donde se inicia con la propuesta, descripción, antecedentes y justificación, objetivos, matriz de contenidos, cronograma de actitudes, conclusiones y recomendaciones sobre la propuesta pedagógica planteada.

Frente a las diferencias que existen entre las percepciones de los docentes de una escuela fiscal frente a las de los de la escuela fiscomisional, sobre el al desarrollo moral de los estudiantes, se ha visto la necesidad de identificar los tres niveles del quehacer pedagógico: cognoscitivo, afectivo y motivacional de un grupo de profesores de una escuela fiscal con los de una escuela fiscomisional, para identificar los factores asociados.

Para lograr esto, como objetivo general se ha planteado lo siguiente: identificar las actitudes de dos grupos de docentes de diferente contexto escolar frente al desarrollo moral de los estudiantes de educación básica media, para analizar si existe mayor predisposición al desarrollo moral en un ambiente escolar que en otro.

Como objetivos específicos se encuentran:

- Identificar las actitudes de dos grupos de docentes de educación básica media (escuela fiscal y escuela católica) mediante la aplicación de un instrumento de medición de actitudes, tipo Escala Likert, frente al desarrollo moral de los estudiantes.
- Determinar si el tipo de educación o contexto escolar influye en las actitudes que tienen los docentes frente al desarrollo moral de sus estudiantes.
- Elaborar una propuesta que ayude a potenciar las actitudes de los docentes frente al desarrollo moral de los estudiantes, mediante estrategias didácticas integrales y el uso de las tecnologías virtuales.

Por una parte, los recursos utilizados para la ejecución de este trabajo están divididos entre humanos y materiales. Los recursos humanos son todas aquellas personas que permitirán que este estudio se efectúe exitosamente, entre ellos se encuentran los dos grupos de maestros y sus respectivos estudiantes y las autoridades de cada plantel. Los recursos materiales hacen referencia a todas las herramientas y equipos que se emplearán, entre estos el “Inventario de actitudes de los docentes de Educación Básica Media frente al Desarrollo Moral de los estudiantes”, obtenido en la Universidad Técnica Particular de Loja, así como material impreso, bibliografía y software de procesamiento. Por otra parte, se podría decir que el principal motivo para desarrollar esta investigación es la formación salesiana y académica de la autora de este trabajo, quien recibió el apoyo de todos los involucrados desde el primer momento de proponer la investigación.

CAPÍTULO I
MARCO TEÓRICO

1.1. Moral fundamental

1.1.1. Base antropológica.

La antropología es la base fundamental que permite entender al hombre que, además, posibilita definir el orden moral de un ser virtuoso y psicosomático. Mediante esta ciencia el ser humano puede establecer los requerimientos que se necesitan para considerarse moral, mientras la misma va aplicando diferentes conflictos morales. De Zan (2000) define a la moral como una categoría que se funda en el mundo vital, conformada por valores, normas y costumbres que controlan el accionar del hombre.

Así mismo, el autor señala que varios filósofos han retomado este concepto para llevarlo a otro plano de la condición humana. Autores contemporáneos como Ricoeur, Habermas, Dworkin, Williams, entre otros, consideran que moralidad hace referencia a la manera incondicionada del deber, del reglamento, de la normativa, de las obligaciones, la justicia y la solidaridad que se dan en las relaciones interpersonales.

Por lo tanto, se podría decir que las sociedades siempre se han caracterizado por ser unidades que están vinculadas a un sistema de ideas, visiones y valores que de una u otra manera no dejan de ser homogéneos y concebidos desde la historia, permitiendo que se genere una manera universal de concebir lo normal que rige en la vida de un individuo y de la colectividad. Es así como muchas unidades buscan ser parte de un sistema, por ejemplo la escuela, pretende infundir el estilo de vida, valores y costumbres del grupo al que pertenece en donde se cree que dichos elementos son naturales, por lo que se prohíbe la libertad de concebir otra forma de pensar (de Zan, 2000).

Sin embargo, habría que plantearse la situación actual de las sociedades, en la cual las identidades han entrado en un proceso de crisis, la cultura tradicional se ha fragmentado y la individualización ha tomado poder; es decir, la autonomía del ser humano. Entonces, en las actuales sociedades, especialmente en las multiculturales, se origina un pluralismo de las convicciones morales que hace que la sociedad reclame los derechos de todas las identidades que la conforman. Es por esto que las tradiciones se han modificado, dando origen a la pérdida de la legitimidad de los diferentes sistemas y modelos, especialmente del jurídico y del educativo, por lo que el autor de Zan (2000) se cuestiona:

¿Esto quiere decir, entonces, que los aspectos morales de la educación quedan reservados a la familia y a las comunidades religiosas o a otros grupos privados; que la escuela pública debe abstenerse de incidir en esta dimensión porque ello sería interferir en la libre elección de valores e ideales de los alumnos? ¿Cómo establecer esta demarcación en el sistema jurídico? (p. 26).

Por lo que el autor sugiere que debe distinguirse las normas y los principios morales que pretenden ser universales, y los ideales y modelos de vida respetados en la medida que representan opciones.

En conclusión, la antropología es la disciplina que permite estudiar al hombre como un ser social que se desenvuelve en un medio, en un grupo, en una organización que le dispone de reglamentos que debe cumplir. Entre estos reglamentos se encuentran las normas morales, las que han sido gestionadas por la comunidad, con el fin de mantener un equilibrio de orden social y de armonía entre unos y otros.

1.1.2. Las mediaciones objetivas de la moralidad: los valores, las normas y los juicios morales.

Los valores morales son principios que permiten que las personas sientan compromiso de conciencia, mientras los emplean para juzgar las acciones propias o ajenas. Los valores influyen en la forma de pensar, sentir y comportarse (Canseco, 1997). Dicho de otro modo, un valor es aquel atributo de una cosa, acciones o instituciones que son atribuidos o preferidos, seleccionados o escogidos de forma libre y consciente, que sirven al hombre para establecer lineamientos para guiar sus acciones y comportamientos para satisfacer determinadas necesidades. Los valores se basan en dos enfoques:

- Un sujeto dotado de la necesidad de sentirse motivado.
- Un objeto, una persona, una actitud, algo, capaz de satisfacer la necesidad del sujeto (González, 2003).

Para González (2003), el valor asegura que el hombre se encuentra juzgando y valorando las cosas de manera continua, esto lo hace para actuar y decidir; cuando hablamos de valores tratamos de alcanzar un significado más amplio como el sentido de la lealtad, la justicia o la

tolerancia. Por eso afirmamos que los valores motivan y definen las decisiones de las personas y aquí aparece un tema de discusión permanente; tenemos por un lado los valores y por el otro las valoraciones, ambas difieren. Éstas últimas pueden ser consecuencia de los valores, es decir, decimos que una película nos gusta porque resalta la idea de justicia, la cual es parte de mis valores. Estos últimos son virtudes, si consideramos la justicia con un valor principal, entonces quiere decir que la justicia en nuestra personalidad es una virtud.

En términos generales, un valor es una cualidad que le otorga perfección al que lo posee, y por eso el ser humano lo busca, porque pretende que con este adquiera poder y todas las circunstancias que le permitan acercarse serán de gran satisfacción. Por lo general los valores hacen que el hombre se perfeccione en cuanto realice acciones como: honestidad, sinceridad, bondad, entre otras. Los valores morales se clasifican en: amor, agradecimiento, respeto, amistad, bondad, dignidad, generosidad, honestidad, humildad, justicia, lealtad, libertad, paz, perseverancia, prudencia, responsabilidad, solidaridad y tolerancia (Pérez & Merino, 2009).

Por otro lado, las normas son mandatos, prescripciones, órdenes, aunque también tienen la función de autorizar, permitir, derogar, por lo que se encargan de dirigir las acciones del ser humano. Las normas se caracterizan por el individuo que las emite, así como la exigencia, aplicación y ámbito en la que se cumple. Por lo tanto, las normas tienen las siguientes propiedades:

- Autonomía. Depende de la voluntad del sujeto que actúa.
- Heteronomía. Un sujeto distinto al que debe acatarla es el que la dicta.
- Unilateralidad. El sujeto que debe acatarla, no podrá ser exigido por otro diferente al primero que lo solicitó.
- Bilateralidad. Deben existir dos o más partes, puesto que se imponen deberes y se conceden facultades.
- Interioridad. La intención del individuo.
- Exterioridad. Conducta manifestada.

- Incoercibilidad. No se aplica la fuerza para el cumplimiento.
- Coercibilidad. Se puede emplear la fuerza para su cumplimiento (UNIPED, 2012).

Existen cuatro tipos de normas que condiciona a la sociedad:

- Normas morales. Son las que se realizan de manera consciente y responsable con el fin de actuar bien.
- Normas sociales. Son reglas que se crean en la sociedad, y su incumplimiento es rechazado por los miembros que la conforman, también hacen referencias a las normas de trato social, como los convencionalismos, por ejemplo.
- Normas religiosas. Son reglamentos que regulan el comportamiento del ser humano frente a una divinidad. Estas provienen directamente de Dios o de sus representantes en la Tierra, y su cumplimiento es premeditado por la fe. Este tipo de normas emanan gran parte de las normas morales, puesto que el fin es destacar los atributos interiores del hombre.
- Normas jurídicas. Son reglas creadas por el Estado y que son de carácter obligatorio de ser cumplidas. Este tipo de normas no se remiten a la voluntad del sujeto; ya que, su acuerdo o desacuerdo resulta irrelevante; pues, su característica fundamental es la obligatoriedad (UNIPED, 2012).

Ahora, siguiendo el enfoque de la presente investigación, únicamente se remitirá a ampliar detalle sobre las normas morales. Güell y Tena (2012) indican que hay un conflicto al denominar normas morales, puesto que en seguida se generan otras clasificaciones. La primera se refiere a las normas sociales que, según Elster (2007), son órdenes no enfocadas en los resultados para reaccionar o abstenerse, más bien están sostenidas por las emociones y la vergüenza. Las normas cuasi-morales tampoco están orientadas al resultado, es decir, no es obligatorio que un sujeto cumpla y otro también, pero las normas morales son cumplidas incondicionalmente.

Por otra parte, los juicios morales son aquellos actos mentales que pueden afirmar o negar el valor moral ante una circunstancia determinada; en otras palabras, los juicios morales se manifestarán sobre la presencia o no de la moralidad. Estos pueden ser posibles gracias al sentido moral del sujeto, el que resulta de los esquemas, normas y reglas que se han adquirido. Por lo tanto, la familia es la primera instancia en donde éstos se originan, luego se modifican en la escuela y por último el grupo. La conciencia y los juicios morales necesitan del carácter práctico, por lo que la conciencia moral es el proceso de decidir sobre lo que se debe hacer, y es una de las acciones más importantes del ser humano (Pérez & Merino, 2009).

Pérez y Merino (2003) indican que los juicios morales constan de los siguientes elementos:

- Motivaciones: son las razones que provocan una acción, y pueden ser internos o externos.
- Fines: son los propósitos que se pretenden adquirir.
- Medios: son las diferentes vías para llegar al propósito.
- Consecuencias: son los resultados obtenidos.

Las dimensiones del juicio moral son: innata y ambiental o empírica. La primera se refiere a que el ser humano nace con la capacidad de diferenciar el bien del mal. La segunda señala que la conciencia moral se aprende en la sociedad; los autores ya mencionados señalan que entre los elementos se señalan:

- Razón: los juicios se formulan, por lo que antes de actuar se juzga qué tan bueno es lo que se pretende hacer, luego la conciencia lo acepta si es lo correcto, caso contrario lo rechaza. A través de la razón también se analiza si la conducta merece o no un reconocimiento.
- Sentimientos: el comportamiento también está compuesto de emociones, por lo que el deber de actuar bien le otorga al ser humano la satisfacción de haber actuado bien.

Es decir, la conciencia se genera independientemente en cada sujeto, no es una cuestión grupal o social como los valores y su adquisición, o como la concepción de moral; más bien, es una categoría subjetiva y personal que se desarrolla y se forma individualmente, lo que depende de diferentes dimensiones adquiridas y alcanzadas por el ser humano: razón y sentimiento.

1.1.3. La función subjetiva de la conciencia moral.

Con todos los datos ya planteados, sería de preguntarse ¿cómo se desarrolla la conciencia o el juicio moral? Argüelles y Jeseff (2009) hablan sobre el problema de la conciencia; es decir, sobre las preguntas ¿cuándo y cómo surge la conciencia moral en el hombre? Antiguamente se creía que la conciencia se originaba al momento de utilizar la razón, en otras palabras, cuando el niño empieza a diferenciar el bien del mal; pero, ya recientemente se cree que la conciencia es equivalente al desarrollo de la personalidad de cada sujeto; para lo cual, la psicología evolutiva sostiene que la conciencia moral aparece cuando el niño empieza a valorar su conducta. Sin embargo, no todos los hombres tienen el mismo nivel de evolución, por lo que el ser humano nunca alcanza una conciencia moral perfecta y acabada. Por lo tanto, el génesis de la conciencia moral es un tema bastante amplio y abstracto; pero, el posible entendimiento ha tratado de mirar dos puntos de vista que se confrontan: el intelectualismo y el intuicionismo.

Sócrates está al frente del intelectualismo. Para el filósofo, la virtud se enseña y se aprende de igual manera que si fuera una ciencia; por lo que el fin del hombre sería el conocimiento de la virtud, y solo el que la practicara bien sería razonable y el que obre mal un ignorante. Sin embargo, Aristóteles advierte un punto intermedio: para obrar bien se requiere de la voluntad moral y del conocimiento, pero en la escolástica predomina el intelectualismo (Argüelles & Jeseff, 2009).

El intuicionismo sostiene que la moral se origina en el sentimiento; es decir, si la inteligencia conoce el ser, el sentimiento conoce el valor. Por lo tanto, la dicotomía del conocimiento moral es inadmisibles. Por un lado se tiene que la inteligencia siente y por otro los sentimientos son comprendidos. La conciencia moral dirige sus fuerzas hacia el futuro, tal como la intención moral. Entonces; es así como diferentes concepciones buscan dar solución al génesis de la conciencia moral. Argüelles y Jeseff (2009) hablan de las siguientes:

- La empirista: la conciencia es resultado de la experiencia.

- La asociacionista: la conciencia se desarrolla a partir de la relación entre la capacidad que tiene el individuo para asociar un nuevo concepto, objeto o fenómeno con su propia experiencia.
- La racionalista: reduce la estructura y dinamismo a un grupo de principios basados de un principio general.
- La criticista: deriva del racionalismo teórico pero no atiende lo ontológico.
- La evolucionista: las virtudes generan los hábitos que alimentan la conciencia moral al transmitirse.
- La positivista: admite dos reduccionismos: biológico y sociológico. El primero hace referencia a que la conciencia moral es una acción voluntaria a la acción orgánica. La segunda indica que todos los valores se originan en la sociedad.
- La religiosa: la conciencia está sometida a Dios.

La conciencia moral podría desarrollarse a partir de dos niveles: del cognoscitivo y del emotivo. Esto significa que, tanto la mente como las emociones juegan un papel fundamental en el desarrollo moral del ser humano. Por un lado está todo el bagaje de conocimientos adquiridos, que sirven como guía para actuar, y por otro lado está toda la experiencia que el individuo ha ido teniendo a lo largo de su vida, misma que le permite diferenciar el bien del mal. Podrían existir momentos en que ambos niveles estén en completo equilibrio; sin embargo, también podría darse el caso que estos no se complementen, manifestándose la personalidad del sujeto en acción.

1.1.4. El proceso de moralización.

Al momento de decidir, el hombre se ve enfrentado a una serie de opciones que lo presionan, generándole angustia; por lo que la conciencia moral busca salir a flote. Es en este momento en el que el individuo se encuentra en libertad para optar; ya que, la libertad es propia de la condición humana; sin embargo, hay que tener en cuenta que pese a su libertad, el ser humano

se comporta por medio de la conciencia que le permite escapar del determinismo que le impone su condición. Ergas (2010) indica que la conciencia le permite al sujeto decidir y elegir; pues, cuando evolucionó y se convirtió en ser social, empezó a adquirir valores sociales.

Entonces, manifiesta el autor, al momento de encontrarse con múltiples opciones entra en juego la angustia, por lo que la conciencia actúa en seguida, con el fin de permitir que el hombre escoja la mejor alternativa. De este modo se da la acción moral, cuando hay acciones originadas por la libertad de la conciencia, teniendo como consecuencia la amplitud de la libertad: libertinaje. La exactitud de la libertad tiene lugar en el espacio, pero no el espacio físico; sino, uno de representación en donde se origina todo lo que la conciencia puede crear, estas impresiones la aprisionan al registro de la realidad. Es por esto que la libertad se desarrolla en momentos que deben ser capturados por la conciencia, estos son:

- Momento de libertad por máxima compulsión. Son situaciones que se experimentan “de vida o muerte”, por lo que las decisiones deben ser vitales.
- Momento de libertad por situación de fracaso. Cuando hay fracaso la conciencia está libre de ilusiones y copada de resentimientos, por lo que la libertad entra en juego.
- Momento de libertad por presencia de la finitud. En momentos de enfermedad o muerte se genera una serie de sentimientos negativos, y se toma la conciencia por su finitud.
- Momento de libertad por conciencia del otro. Al momento que otro desestabiliza los ideales de otro, se genera la conciencia desde el otro sujeto. Es la libertad del otro lo que genera libertad a uno, provocando desestabilización, cambiando los actos y la forma de actuar moralmente (Ergas, 2010).

Debido a las normas sociales e individuales que el sujeto va adquiriendo en su vida, desarrolla la capacidad por escoger, por variar, por decidir. Sin embargo, a esto debe sumarse las habilidades críticas que la persona tiene; pues, no es el mismo caso que un niño opte por un juego más atractivo y divertido, que un adulto decida por algún plan de vida que contribuya a su futuro. Las habilidades críticas se van desarrollando con la experiencia, por lo general con el

tiempo. De esta forma se da el sentido de libertad que un individuo tenga en comparación a otra, la misma que está sostenida desde el margen moral, que muchas veces es afectada por la libertad sin principios.

1.2. El desarrollo moral en el proceso de moralización

1.2.1. Aproximaciones al desarrollo moral.

El desarrollo moral se da cuando hay conformidad con las normas, deberes y derecho, pero para que la conciencia moral se active, como ya se ha visto, se necesita de un conflicto entre dos principios que han sido aceptados por la sociedad. Es así como el sujeto emite juicios, se somete a las reglas, siempre y cuando procuren el bienestar de la colectividad. Los psicólogos del desarrollo humano han dejado un gran repertorio sobre cómo se desarrolla la moral en el individuo, así pues se tiene a grandes representantes, tales como: Jean Piaget, psicólogo suizo que ha desenvuelto el concepto de moralidad en dos etapas: heterónoma y autónoma. Así también surge el nombre de Kohlberg, quien experimentó en varios niños, con el fin de entender la capacidad de las personas para emitir juicios. También está Guilligán, quien sostiene que la interacción social hace que el individuo diferencie el comportamiento moral. Por otro lado, Damon plantea que el desarrollo moral no solo está vinculado al componente cognoscitivo, sino también está relacionado a factores psicosociales y afectivos. Vigotsky considera que el aprendizaje es dinámico y colaborativo, por lo que la sociedad permite que el desarrollo moral sea un proceso cultural e histórico (Colón, 2004).

1.2.2. Moralidad y Ética.

De Zan (2000) expresa que las palabras “moral” y “ética”, etimológicamente, tienen un significado similar. Sin embargo, en el lenguaje filosófico se entiende una diferencia entre ambos términos. Se determina a la moral como una dimensión perteneciente al mundo vital, compuesta de valores, normas, costumbres y tradiciones que normalizan las actitudes del ser humano. Ética es la rama de la filosofía que como ciencia ha desarrollado diferentes teorías, es la que lleva a cabo el análisis del lenguaje moral.

La distinción entre ambos términos ha venido aplicándose desde Kant y Hegel, y en la filosofía moderna y contemporánea se plantean dos cuestiones: la primera es la cuestión de que lo que es bueno para uno y la comunidad y la otra es que lo correcto en las relaciones con los demás,

cada miembro se propone a alcanzar algo bueno. Hegel marcó esta distinción con el fin de estudiar la dialéctica entre estas palabras, por lo que este filósofo consideraba que “eticidad” es una forma de vida de un grupo, mientras que moralidad es la voluntad autónoma de un sujeto (de Zan, 2000).

En el lenguaje filosófico posthegeliano ambos términos están asociados al historicismo y relativismo ético, pero Kant renunció el postulado de una teoría unificada, por lo que muchos filósofos contemporáneos han optado por retomar esta diferencia. Estos filósofos sostienen que la moral es la tematización de los valores universales, mientras que ética es la tematización del *ethos* histórico (de Zan, 2000).

La moral y la ética son dos palabras dependientes una de la otra. Si por un lado la moral, en función del hombre, permite el análisis del accionar individual frente a diferentes situaciones, y por otro lado la ética es el conjunto de postulados que justifican dicho accionar. Ambas palabras son empleadas para estudiar el desarrollo moral de una persona y su repercusión, positiva o negativa, en la sociedad.

1.2.3. Desarrollo de lo Moral desde Kohlberg.

Laurence Kohlberg desarrolló varios experimentos con niños, para poder determinar cómo el ser humano emite juicios morales, por lo que sostuvo que estos atraviesan por diferentes fases de evolución de la noción de juicios y formas de raciocinio empleado. Para el autor existen niveles:

- I. Moral preconvencional: es el tipo de moral en la que las expectativas son planteadas mediante la recompensa o el castigo. La que se divide en las siguientes fases:
 - Orientación a la obediencia y al castigo: en esta etapa el individuo únicamente piensa en las consecuencias inmediatas que traerán sus acciones, por lo que evita las experiencias desfavorables que conlleva al castigo.
 - Orientación al interés propio: el individuo piensa más allá de él, por lo que sucede el choque de interés.

- II. Moral convencional. El individuo busca satisfacer las necesidades del otro. Se subdivide en las siguientes etapas:
- Orientación ante el consenso: las acciones buenas buscan repercutir en las relaciones interpersonales, por lo que las personas buscan que sus acciones encajen en el conjunto de normas sociales.
 - Orientación a la autoridad: el sujeto trata de obedecer las reglas sociales por encima de las individuales, por lo que no se puede separar lo bueno de lo malo.
- III. Moral postconvencional. El sujeto ha logrado desarrollar altos niveles de principios morales. Se divide en las siguientes fases:
- Orientación hacia el control social: el hombre reflexiona sobre si acierta con las normas.
 - Orientación hacia los principios universales: el ser humano adquiere la capacidad de diferenciar entre lo bueno y lo malo, por lo que puede juzgar una injusticia; ya que, los principios universales se forman de necesidades contextuales (Palomo, 1989; Colón, 2004).

1.2.4. El desarrollo moral desde Piaget.

Jean Piaget sostuvo que el concepto de moralidad podía entenderse a partir de las siguientes etapas: heterónoma y autónoma. Para Piaget la moral se forma a medida que el niño desenvuelve su nivel cognitivo. La primera etapa, conocida como moralidad de represión, está caracterizada por los juicios simples y rígidos por los que el niño suele ser egocentrista, el niño considera que las reglas no pueden ser alteradas y que el comportamiento depende de la capacidad para diferenciar el bien del mal. La fase de autonomía el niño madura y será menos egocentrista, su posición sobre la moral cambia, ya no es tan rígida, y logra pensar que las reglas pueden cambiar; pues, fueron creadas por individuos. Piaget sostiene una clasificación de etapas, según edad, por ejemplo, en la edad preescolar el niño obedece, mientras que en la

niñez adulta se muestra incapaz de aceptar las excepciones, por último, en la adolescencia logra reestructurar las reglas en función de los que es bueno para él y la sociedad (Colón, 2004).

Piaget sostiene que la inteligencia es una construcción que tiene la función de adaptarse. Considera que éste es una evolución desde las necesidades básicas biológicas que van hasta niveles superiores, por lo que la acción frente a cualquier estímulo es la que genera la actividad intelectual. Por lo tanto, el desarrollo intelectual de un niño está ajustado a las exigencias del medio externo. Entonces, un esquema inicial del niño se crea por las actividades de los reflejos, que se adquieren al momento que el medio proporciona información. El hecho de integrar elementos exteriores y asimilarlos interactúa con conocimientos previos, por lo que el niño se acomoda a un nuevo estado de equilibrio (Fuentes, Gamboa, Morales, & Retamal, 2012).

Ahora, en cuanto a la moral, Piaget descubre que en la asimilación de reglas en las diferentes etapas de la vida, el individuo adquiere la posibilidad de proyectar sus objetivos. El psicólogo entiende cómo los niños a través del juego aceptan reglas acordes a su edad y desarrollo moral, por lo que el juego en diferentes edades proporciona una infinidad de normas. Por lo tanto, el autor desglosó cuatro estadios por los que el niño acota reglas al momento de jugar:

- Estadio motor e individual: no hay una práctica total de la regla, el niño solo juega por medio de sus requerimientos y costumbres matricias. Este estadio se desarrolla en los tres primeros años.
- Estadio egocéntrico: el niño imita las reglas, este estadio empieza desde los tres años y culmina a los seis.
- Estadio cooperación: el niño busca dominar a otros a través del juego, por lo que se preocupa por el control ejercido mutuamente entre él y el otro, este estadio va desde los seis hasta los nueve años.
- Estadio codificación de las reglas: el código de las reglas es conocido por todos los jugadores, y empieza desde los 10 hasta los 13 años (Fuentes, Gamboa, Morales, & Retamal, 2012).

Se podría decir que existen semejanzas entre la teoría de Kohlberg y Piaget, puesto que ambos están incididas por las teorías de los cuatro estadios, ambos autores sostienen que la evolución

del razonamiento moral depende de las etapas de desarrollo personal y que la curiosidad por aprender permite el desarrollo mental que se dará en las diferentes etapas de la vida (Colón, 2004).

1.2.5. Acción Moral.

La filosofía y la psicología se han encargado de explicar el por qué y cómo una persona actúa moralmente frente a una situación. Por un lado, la filosofía ha tratado de definir los siguientes puntos de vista: a) internalista o racionalista, representado por Kant, b) externalista o emotivista, por Hume, c) racionalista o combinación de posiciones; mientras que la psicología ofrece un tipo de explicación, muy similar a la c) de la filosofía (Villegas, 2004).

La posición internalista apunta que el reconocimiento del deber es positivo y está conformado por el comportamiento moral. Esta se basa en: ser racional que hace referencia a la acción basada en la ley moral; actuar moralmente, es decir, hacerlo por obligación. Al juntar estas variaciones da lugar a la idea de que lo único bueno es intentar y querer actuar moralmente. Varios internalistas coinciden en que existe un deseo que permite que el actuar esté vinculado a la moral, pero este deseo es inherente al juicio moral. Otro enfoque es el de Brink, quien en 1997 señaló que en el campo moral esto necesita dos condiciones equivalentes: lo obligatorio es racional y lo racional es obligatorio. Así mismo, en 1996 Kordgaard sostuvo que el aceptar voluntariamente una ley se convierte en un acto de autonomía. Aunque la autora también acepta la teoría de los deseos, no descarta que estos deban pasar por una prueba de reflexión, para que puedan convertirse en razones. En cambio, la posición externalista rechaza el hecho de que las razones son motivantes en la acción moral. Hume sostiene esto a partir de considerar que esta incide para impulsar o frenar la acción (Villegas, 2004).

Como se había dicho, al juntar ambos enfoques se acepta que las razones morales existen, pero necesitan de una emoción o un deseo para actuar. Los representantes de esta postura, tales como Brink, Copp, Tugendhat y Savater sostienen que el deber moral es aquello que empuja a diferenciar lo que es bueno para uno y lo que es malo, por lo que el deber estrictamente está cargado de afecto. De igual manera, consideran que el deber se convierte en un querer, es por esto que los valores se fundan a través de lo que se quiere (Villegas, 2004).

En cuanto a las explicaciones psicológicas, se puede decir que estas han estado muy cerca a la acción moral. La explicación internalista en la psicología hace referencia al juicio moral que,

como ya se ha visto, está representado por Kohlberg, quien sostuvo que el juicio moral era lo más importante en cuanto a la acción, puesto que las personas pueden diferir de juicios morales. Aquí también entra en juego las emociones (Villegas, 2004).

La escuela tradicional impide el desarrollo de destrezas socio-afectivas, por lo que la sociedad actual se enfrenta a una serie de conflictos morales, por ejemplo: la violencia, el atraso, la marginalidad, la corrupción, el narcotráfico, entre otros, por lo que nace la necesidad de estudiar los factores que impiden el desarrollo moral sostenido por el desarrollo socio-afectivo en la primera infancia (Marín, Vallejo, Niño, & García, 2016).

Para entender al niño como sujeto moral, se debe dar un tratamiento de tres conceptos:

- El trato paterno-moral: en donde el infante es considerado como un ser social, pero no como un ser moral.
- El trato normativo jurídico: se funda en los derechos humanos universales, y en los derechos del niño y el adolescente.
- El trato diferencial: destaca al menor entre la alternativa y la vulnerabilidad subjetiva (Sánchez, 2007).

Se podría decir que un sujeto actúa moralmente debido a tres dimensiones: la razón, el motivo, y la combinación entre ambos. Esto significa que estas dependen una de la otra; ya que, en el actuar entran en conexión en la conciencia del individuo.

1.3. Educación moral

Al estudiar los valores, la conducta, las características y el comportamiento del individuo, la axiología dentro de la educación permite formar personas que en un futuro se conviertan en ciudadanos solidarios y justos. Los valores son fundamentales para concientizar a la sociedad, por lo que buscan cumplir con objetivos que otorguen beneficio a cada sujeto (Luna, 2012).

El trabajo del docente va más allá de las actividades que realiza en el salón de clase, también se refiere al tratamiento y custodia que él hace de la comunidad educativa, es decir, estrategias didácticas, planeación administrativa, inserción a capacitaciones, atención a los estudiantes en toda su diversidad, comunicación con padres de familia, con las autoridades y colegas, por lo

que el esfuerzo se hace complejo. Muchos docentes no se sienten motivados ni satisfechos con su práctica profesional, lo que complica el sentido de compromiso con las problemáticas que suceden en torno a la escuela y los alumnos, además del estrés laboral que los maestros adquieren (Menghi & Oros, 2014). A más de estos motivos, es necesario considerar las percepciones y actitudes del docente en cuanto al desarrollo moral de los estudiantes.

Actualmente la sociedad exige que el docente se forme por medio de estándares profesionales que le permitan desarrollar una óptima labor profesional; pues, cumple con un papel importante de promover en el salón de clase un proceso de enseñanza-aprendizaje de calidad, permitiendo la formación de un docente competitivo. Por otra parte, es necesario señalar que al decidir por la carrera de docencia, el futuro maestro deberá tener vocación, de esta manera podrá desempeñarse eficazmente, mientras genera aprendizajes significativos en los educandos (Ministerio de Educación, 2012). Sin embargo, esto no quiere decir que el docente se limite a su vocación, también juega un papel fundamental la capacitación continua y la reflexión que hace el mismo docente sobre su práctica profesional, permitiéndole asumir nuevos retos y cambios de esquemas mentales (Zapata, 2017).

En las aulas de educación primaria las principales circunstancias a las que se enfrentan los maestros es la conducta del estudiante. El comportamiento disruptivo es aquel que incide negativamente en la labor docente, y constituye uno de los trastornos para el normal desarrollo de la vida del niño. Las conductas disruptivas más destacadas son: agresividad, falta de compañerismo y conductas moralmente inadecuadas. Estas atentan contra la autoridad del profesor, dificultan el proceso de enseñanza-aprendizaje, alteran las normas del aula y el funcionamiento de la adaptación a la esfera escolar (Sepúlveda, 2013). Fontana (1994) dice que este tipo de conductas en la historia han estado acompañadas de algunas consecuencias, que por lo general son acciones ejercidas por el maestro:

- Jugar a las cartas en la escuela (10 azotes)
- Decir palabrotas (8 azotes)
- Tomar bebidas alcohólicas (8 azotes)
- Mentir (7 azotes)
- Que los niños y niñas jueguen juntos (4 azotes)
- Riñas (4 azotes)
- Llevar uñas largas (2 azotes)
- Emborronar el cuaderno (2 azotes)

- No hacer la reverencia al marcharse a casa (2 azotes)

Sepúlveda (2013) considera que las conductas disruptivas están asociadas a factores sociales y culturales. Por un lado, dentro de lo social se considera que los valores y reglas que se emiten en la escuela, por lo general concuerdan con las de hogares socioeconómicamente medio-altos. En los hogares de estratos sociales y económicos escasos por lo general no hay reglas y normas. Por lo tanto, los alumnos llevan todo lo aprendido en su entorno familiar al salón de clase, siendo los más vulnerables a obtener mal rendimiento académico. En cuanto a lo cultural, hay conductas que están ligadas a las etnias y religiones, y en muchos casos los niños que provienen de grupos étnicos o religiosos diferentes suelen ser blanco de burla y acoso escolar, lo que se convierte en una problemática compleja y constante en el escenario educativo actual (Piña, Álvarez, & Bravo, 2014). El bullying puede manifestarse de la siguiente manera: maltrato físico, maltrato verbal, exclusión social y maltrato mixto (Ruiz, Ruiró, & Tesouro, 2015; Fernández, García, & Benítez, 2006; Loza & Frisancho, 2010).

En la educación secundaria las situaciones de desarrollo moral se vuelven más complicadas. En este nivel también se presentan las conductas agresivas y el ya mencionado acoso escolar, el mismo que proviene desde el trato familiar, cultural y social que, al ser analizados, se podría llegar a entender el perfil del agresor. Sin embargo, el bullying no solo es un problema que precede de los padres de familia, sino depende mucho del trabajo del docente y de las autoridades de la institución (Mena et al., 2012).

Actualmente el adolescente está expuesto a una serie de cambios de era, entre ellos la web.

Pese a que han desarrollado un gran nivel de competencias en el uso de la internet y las TIC's, en estos espacios están presentes diferentes cuestiones de valor; es decir, el adolescente no solo los usa para estudiar o comunicarse, en muchos casos también acceden a estos por la facilidad de encontrar información inédita, o de relacionarse con personas desconocidas que estén o no dentro de su rango de edad, estos últimos desencadenando el cyberbullying (Montoro & Ballesteros, 2016).

A este tipo de acosos también se suma la intimidación por las preferencias sexuales de algunos estudiantes. Sin embargo, la homosexualidad ha sido un tema casi olvidado en las investigaciones psicopedagógicas, y más aún cuando este viene precedido del acoso escolar (Rodney, García, Rodríguez, & del Valle, 2016). Hablando ya del tema de la sexualidad, en las aulas secundarias aún existe tabú sobre ciertos acontecimientos que giran en torno al hombre

como un animal sexuado. Manzano y Jerves (2018) consideran que pese a que la educación sexual es un derecho universal, no se la puede distribuir de manera oportuna en las aulas escolares; ya que, existe una serie de prejuicios que la obstaculizan insertarse dentro del sistema educativo formal, y más aún cuando aún hay docentes que no están formados y capacitados para tratar todo lo relacionado a la educación sexual. Sin embargo, hay docentes que están de acuerdo con la implementación de programas de educación sexual y afectiva dentro de las instituciones educativas (León, Bolaños, Campos, & Mejías; 2013; Castañeda & Moreno, 2010).

Como factor asociado a la deficiencia en educación sexual está el embarazo adolescente, fenómeno que va en aumento a nivel mundial dependiendo de la región, y se ha convertido en un problema de salud pública. Aunque la gestación es un fenómeno natural de las mujeres que deciden o pueden hacerlo, al tratarse de una adolescente las circunstancias no son muy favorables, puesto que conlleva una serie de problemas biomédicos, tales como: tasas de morbilidad y mortalidad materna, perinatal y neonatal, además del impacto a nivel socioeconómico y psicológico (León, Minassian, Borgoño, & Bustamante, 2008).

Por otro lado, en las escuelas secundarias también son muy comunes los conflictos relacionados al consumo de drogas (Quintero, 2012). Armendáriz (2006) indica que el consumo de alcohol y otras drogas en estudiantes de secundaria cada vez es más temprano, ya sea en adolescentes de la zona urbana como en la rural. Sin embargo, los programas de prevención de drogas en adolescentes no suelen llegar con gran eficacia a los adolescentes que estudian en el área rural, por lo que se convierte en una población más susceptible. Zapata (2017) señala que este fenómeno va en aumento porque el adolescente es más vulnerable que un adulto, y entre los factores asociados se encuentra los mismos que las problemáticas anteriores: violencia familiar, problemas de conducta, ineficiencia en programas implementados en las instituciones educativas, incapacidad docente para tratar y manejar el tema, entre otros.

Pero ¿cómo podrían resolver estos conflictos los docentes? El maestro para ejercer un trabajo eficiente sobre el desarrollo moral de los estudiantes, y no solo en el aspecto académico, debería ser organizado, involucrarse en la comunidad educativa, y dirigirse siempre con el ejemplo, gestionando un trabajo basado en valores y objetivos comunes (López, García, & Slater, 2007). Para esto, en Ecuador se habla de la educación inclusiva, enfocada en los objetivos constitucionales del Plan Nacional del Buen Vivir, es decir, la escuela se convierte en

un espacio de interacción diversa, donde los valores dirigidos hacia todos los sujetos que forman parte del universo, incluida la naturaleza, deben fomentarse (Gallegos, 2016).

Es necesario que el docente desde su formación busque potenciar el desarrollo moral, en otras palabras, no es suficiente la vocación que tiene un sujeto para convertirse en maestro, sino todos los conocimientos adquiridos y prácticas ejecutadas a través de diferentes estrategias metodológicas empleadas. De igual manera, es importante que el docente esté consciente de que él mismo forma parte de una comunidad que depende de él y él también depende de ella, esta es la comunidad educativa.

1.3.1. Marco normativo de la educación moral en el Ecuador.

Entendiéndose como socialización, dentro del proceso de enseñanza, el desarrollo moral es importante porque permite que el estudiante se vincule con la familia y el grupo. La enseñanza aprendizaje es importante; ya que, se sostiene en base a las reglas que la sociedad establece con el fin de vivir en comunidad, lo que se entiende como un bienestar moral que no solo está apegado a la sociedad; pues, el individuo es quien diferencia el bien y el mal para él y para su grupo (Vallejo, 1981).

En el Ecuador, dentro del campo educativo el Plan Nacional del Buen Vivir ofrece a todos los niños y adolescentes a adquirir el conocimiento a través de la integridad de todos los factores que conforman el universo, enfatizando en las obligaciones, los deberes y derechos del ciudadano, con el fin de potenciar los valores humanos (Acosta, 2012). Ontaneda (2013) sugiere que toda la comunidad educativa debe ser concientizada sobre dichos valores; ya que, el Buen Vivir trata de integrar a toda la sociedad.

1.3.2. Programas para el desarrollo moral a nivel general.

Estudiar el desarrollo moral, así como su incidencia en el nivel cognoscitivo, afectivo y motivacional en los programas escolares es fundamental en cualquier parte del mundo. Actualmente hay una crisis de valores, por lo que se considera que este tipo de proyectos son importantes para el desarrollo de una sociedad moral (Planchuelo, 2008).

Varios estudios se han enfocado en trabajar programas pedagógicos para abordar el desarrollo moral y las diferentes problemáticas que se presentan en torno a esta. Vaca (2012) desarrolló

un proyecto socio-educativo, con el objetivo de desarrollar una guía educativa para docentes y padres para abordar el acoso escolar, entendiéndose como conducta que va en contra de los principios morales. Mediante el método inductivo-deductivo y analítico–sintético la autora logró determinar que esta problemática es frecuente en la escuela primaria y que no existe una distinción significativa entre ésta y el género del agresor; ya que, existe variedad de acoso.

Otro estudio desarrollado es el de Mestre, Pérez y Samper (1999) fue desarrollado para evaluar la empatía y los juicios de valor en estudiantes de educación superior, empleando el Cuestionario de Problemas Socio-morales (DIT) de J. Rest y el Índice de Reactividad Interpersonal de Davis (IRI), obteniendo como resultados que las intervenciones son favorables en los sujetos, porque producen cambios significativos.

1.4. Educación católica y educación laica (fiscal)

1.4.1. Principios legales u orgánicos sobre la educación laica en el país.

Al descubrir América y conquistar los diferentes territorios, los conquistadores trajeron la evangelización católica y apareció una estructuración educativa de la Colonia, por lo que la iglesia Católica tomó un papel fundamental en la educación. En pleno Imperio Inca el padre Martín Alonso de Victoria fundó la primera escuela católica, en la actual ciudad de Quito, llamada “Escuela de la Merced”, en donde se impartía la doctrina religiosa, idioma castellano y quichua, música y canto. En esta escuela la doctrina era fomentada a todos: caciques, indios, mestizos, blancos, entre otros. En 1960 en la escuela se aumentaron los grados de cuarto, quinto y sexto, a más de dos materias: gramática y caligrafía. Hasta 1817 esta escuela era de carácter privado (Caiza, 2012).

En 1843, Juan José Flores declaró: “La Escuela de La Merced será normal para los que quieran aprender el método de la mutua enseñanza”, buscando incentivar la cultura. La obra educativa mercenaria está compuesta desde la pastoral redentora, que pretende que el hombre se libere, enfatizando que el humano es el ser que debe educarse. Estas teorías causaron grandes hitos en la educación ecuatoriana; ya que, tuvieron en cuenta las corrientes más influyentes:

- Cristianismo
- Escolástica
- Espiritualismo filosófico escocés
- Método de Lancaster

- Orientación herbariana (Caiza, 2012)

La educación mercedaria ecuatoriana trabaja en las siguientes áreas:

- Humana
- Social
- Cristiana
- Didáctica
- Familiar

1.4.2. Educación inicial desde la MEC.

La educación mercedaria en Ecuador empezó con la catequización de los adultos y los niños, además de la construcción de la Escuela de la Merced. Desde un principio ha buscado brindar a la comunidad un deber desde la fe y el servicio. En los últimos tiempos la sociedad ha percibido una serie de cambios morales, por lo que la educación ecuatoriana mercedaria ha pretendido implementar datos pedagógicos para ir actualizando la educación desde épocas y áreas de conocimiento (Caiza, 2012).

En la educación mercedaria ecuatoriana se han establecido dos consideraciones: la primera es el análisis crítico de la imagen de la enseñanza desde la forma tradicional, y la segunda es la fomentación del ser crítico en el estudiante. Por lo tanto, la educación mercedaria ha tenido algunos logros:

- Institucional: creación de centros educativos.
- Pedagógico: Cristo como pedagogo.
- Social: los estudiantes se identifican con la Orden.
- Deportivo: éxitos alcanzados en las diferentes disciplinas (Caiza, 2012).

1.4.3. Principios que sustentan la educación católica, moral y ética en Ecuador.

La Constitución de 1998 presentaba algunas inconformidades en la mayor parte de ecuatorianos, por lo que en el 2008 fue modificada mediante Consulta Popular, convocada por la Asamblea Nacional de ese periodo. En el Título II de los Derechos, capítulo II y sección 5 sobre los derechos del Buen Vivir, la actual Constitución plantea que la educación es un derecho

garantizado para cualquiera que decida acceder a este, por lo que se habla de educación inclusiva (Caiza, 2012).

Es por este motivo que el Ministerio de Educación (2014) ha planteado el siguiente Código Ético para los asesores educativos:

- Comportamiento profesional. Los asesores educativos tiene que cumplir con lo siguiente:

Promovemos espacios de concertación y participación con los directivos para la toma de decisiones.

Utilizamos información suficiente, veraz, pertinente y oportuna sobre la situación institucional.

Nos responsabilizamos de los informes que suscribimos garantizando veracidad, oportunidad y pertinencia sobre el desarrollo de procesos y resultados de la gestión de asesoría.

Respetamos y potenciamos las fortalezas y debilidades de la cultura organizacional de la institución educativa.

Manejamos con confidencialidad la información institucional.

Orientamos el diseño de proyectos que solucionen las problemáticas educativas en el marco del Plan Nacional del Buen Vivir.

Mostramos persistencia al brindar orientaciones con lineamientos claros, creativos y organizados, producto de una planificación que guía nuestro trabajo.

Asistimos a los compromisos adquiridos con antelación suficiente a la hora de inicio.

Asumimos con responsabilidad las consecuencias de las ideas emitidas y las acciones realizadas.

Demostramos coherencia entre el discurso y la actuación.

- Objetividad. El asesor educativo debe ser:

Ser justos y honestos intelectualmente y libre de intereses o conflictos personales, en el desarrollo del diagnóstico, ejecución y/o evaluación del proceso de asesoría.

Recopilar información que oriente el proceso de asesoría libre de prejuicios o información externa a la institución educativa a la cual presta su servicio. Analizar información institucional, elaborar la planificación y evaluar el proceso de asesoría estimulando el logro de los Estándares de Calidad Educativa.

Redactar informes ajustados a la realidad institucional.

Interpretar los resultados en función de indicadores.

Evaluar aplicando instrumentos técnicos como: rúbricas, tablas de valoración estandarizadas, listas de cotejo, etc.

- Confidencialidad.

Guardar el secreto profesional de la información institucional durante y después de terminado el proceso de asesoría.

Comunicar la información a las autoridades competentes quienes harán uso eficiente de la misma en beneficio del proceso de asesoría y de crecimiento institucional.

Evitar el uso de la información recopilada en beneficio propio o de terceros.

Recopilar únicamente la información correspondiente a cada solicitud y proceso de asesoría.

Desarrollar el proceso de asesoría sujeto a la normativa legal vigente.

Respetar y potenciar las fortalezas de la cultura organizacional.

- Cooperación y lealtad.

Nos esforzamos por cumplir efectivamente la función principal de la Asesoría

Educativa “orientar la gestión institucional hacia el cumplimiento de los estándares de calidad educativa definidos por el Nivel Central de la Autoridad Educativa Nacional” Art. 309 del Reglamento de la LOEI.

Optimizamos el uso eficiente de recursos.

Fomentamos el trabajo en equipo para alcanzar metas comunes.

Utilizamos un trato amable y respetuoso para relacionarnos con los diferentes niveles donde nuestra gestión está desarrollándose.

- Criticidad.

Reflexionamos permanentemente sobre la eficacia de los procesos de asesoría efectuados, buscando la verdad basada en la razón.

Presentamos informes basados en argumentos objetivos, con un fundamento científico y sujetos a líneas de investigación.

Aplicamos varios instrumentos técnicos que nos permiten analizar las causas y efectos del problema, y determinar alternativas eficientes de solución.

Buscamos en nuestro diagnóstico institucional el punto de equilibrio entre la objetividad y la subjetividad, para identificar los puntos de acción de la asesoría educativa.

- Iniciativa.

Visualizamos una educación de calidad planificando los pasos a efectuarse. Estamos dispuestos a escuchar y aprender, como mecanismo para la búsqueda de oportunidades. Tomamos oportunas y argumentadas decisiones que nos permitan liderar procesos de acompañamiento para el logro de los objetivos.

Investigamos diferentes fuentes de información actualizada y concerniente a la función que desempeñamos.

Identificamos necesidades, problemas y tendencias de las instituciones que asesoramos a fin de concebir alternativas de satisfacción o solución según sea el caso.

Generamos optimismo y seguridad, brindamos confianza y credibilidad en el potencial que las instituciones y sus miembros tienen.

Buscamos mecanismos de preparación y actualización para plantear mejores alternativas a los problemas identificados.

Compartimos nuestras experiencias, conocimientos e inquietudes, en beneficio del crecimiento profesional del equipo de asesores educativos a nivel circuital, zonal o nacional.

Nos comunicamos con asertividad con la persona relacionada a la situación, evitando el uso de comentarios laterales o emitirlos a terceras personas.

Conformándose con los ejes del Buen Vivir, enfoque primordial que fundamenta a la actual Constitución de Ecuador, el currículo educativo que hoy en día se rige en el país busca fomentar los valores que debe adquirir y poseer toda la comunidad educativa: alumnos, profesores, administrativos, padres de familia y sociedad, con el fin de propiciar un país equilibrado y capacitado para afrontar tempestades futuras.

1.5. Investigación de campo

En primer momento, la Universidad Técnica Particular de Loja brindó un instrumento validado a la autora del presente estudio, para que mediante este; se pueda obtener información precisa sobre la temática a abordar.

Una vez adquirido dicho instrumento, se procedió a buscar y seleccionar una institución educativa, quedando como elección el CECIB de Educación Básica Fiscomisional “Juan León Mera”, y luego se solicitó formalmente a la directora del establecimiento permitir el acceso al lugar para realizar la investigación. Esta institución está ubicada en Sevilla Don Bosco y cuenta con los niveles de Educación General Básica, con modalidad presencial y jornada matutina. Al momento, son tres Madres, 13 docentes, un administrativo, un empleado de servicio y 318 estudiantes que en total conforma la institución. Mediante esta investigación se pudo obtener los siguientes datos sobre la unidad educativa:

1.6. Reseña histórica

La escuela se fundó el 10 de agosto de 1944, contó con la aprobación del Presidente de la República Dr. José María Velasco Ibarra, del Excelentísimo Monseñor Domingo Comín y de la Reverenda Madre Herlinda Lucotti, Superiora General de las Hijas de María Auxiliadora; y, se inicia con 42 estudiantes en primero y segundo grados de primaria.

La escuela nació con la participación de los seculares y desde entonces atendió a la población femenina shuar; al final del año lectivo se solía tomar una evaluación a las estudiantes y se aprueba el funcionamiento del tercer grado para el año siguiente. En 1947, en honor al poeta ambateño, se le dio el nombre de “Juan León Mera”. En 1963 se convirtió definitivamente en escuela completa; dependiendo de la Dirección Provincial de Educación Hispana de Morona Santiago.

En 1975 se cerró la escuela de varones “Ángel Rouby”, en este momento la escuela “Juan León Mera” abrió las puertas a los niños y se convirtió en institución mixta; hasta 1990 estaba subordinada a la Dirección Provincial de Educación Hispana, y a partir de este año pasó a pertenecer a la Dirección Provincial de Educación Intercultural Bilingüe.

Mediante Acuerdo Ministerial No. 021, del 3 de febrero del 2000, el Director Nacional de

Educación Intercultural Bilingüe, del Ministerio de Educación y Cultura legalizaron el funcionamiento de todos los niveles; desde entonces el Centro de Educación Básica “Juan León Mera” atiende a los niños/as y adolescentes desde primer nivel hasta décimo nivel de Educación Básica de la parroquia Sevilla Don Bosco y sus alrededores

1.7. Contexto

En el Registro Oficial de 11 de junio de 1944, se establece un convenio entre la Presidencia de la República del Ecuador y la Misión salesiana, la que se comprometió a establecer en cada una de las poblaciones indígenas una escuela, para despertar en los nativos el afán a la cultura.

El Padre Juan Viña, fue el promotor de la fundación de Sevilla Don Bosco, para atender a los nativos que estaban al otro lado del Río Upano; y, hasta ese lugar traslada el internado que funcionaba en Macas. Desde entonces las Hijas de María Auxiliadora (salesianas) atienden a la nacionalidad shuar y achuar de toda la provincia.

1.8. Oferta educativa

El Centro de Educación Básica “Juan León Mera” de Sevilla Don Bosco, oferta la Educación General Básica, distribuida de la siguiente manera:

- Preparatorio 29 alumnos por año.
- Básica Elemental con una media de 87 alumnos por año.
- Básica Media con una media de 102 alumnos por año.
- Básica Superior con una media de 101 alumnos por año.

1.9. Misión

Somos una institución educativa, intercultural bilingüe shuar, que, “educamos evangelizando y evangelizamos educando”, a la niñez y adolescencia de la nacionalidad shuar a través del Sistema Preventivo de Don Bosco y Madre Mazzarello para que lleguen a ser “buenos cristianos y honrados ciudadanos”; y sean capaces de responder a las necesidades de la sociedad actual, siendo emprendedores y creativos en el desarrollo social y vivan en sana armonía.

1.10. Visión

Constituirnos en los próximos 5 años en una institución líder en impartir una educación integral bilingüe Shuar, formando juventudes competentes, creativas, con vivencia de valores mediante la aplicación del sistema preventivo, para la construcción de una sociedad sensible y justa en el marco de los principios salesianos.

Ahora, una vez que fue aceptada la petición y puesta a conocimiento del tutor de este trabajo, se recomendó confrontar los datos obtenidos en dicho centro educativo con alguno de educación fiscal, por lo que la autora nuevamente volvió a buscar una institución, quedando como selecta la Unidad Educativa Ángel Noguera, dirigiéndose formalmente al Sr. Rector, Lic. Jorge Artiaga, quien autorizó el proceso.

Al transcurrir una semana las encuestas ya fueron aplicadas a los diferentes docentes de cada una de las instituciones, y luego se procedió a contabilizar los datos obtenidos, acorde al análisis de los parámetros educativos.

1.11. Valores

- Respeto
- Solidaridad
- Comunicación
- Disciplina
- Honestidad
- Justicia
- Amor
- Equidad de género

CAPÍTULO II
PROPUESTA METODOLÓGICA

2.1. Marco contextual de la investigación

2.1.1. Población y muestra.

En la parroquia Sevilla Don Bosco existe cuatro establecimientos educativos y se han seleccionado a dos de ellos, la Institución “Juan León Mera”, con 13 docentes, y la Unidad Educativa “Ángel Noguera”, con 34 maestros.

2.1.2. Metodología.

El diseño es mixto (cuantitativo y cualitativo). Es cuantitativo en tanto que pretende encontrar información del desarrollo moral, aplicando una escala realizada por el autor de la presente investigación. Es cualitativa porque se busca obtener las percepciones que poseen los diferentes docentes analizados para este trabajo.

Además, se va a emplear la hermenéutica; ya que, se quiere interpretar una realidad social, en este caso una realidad moral, desde los correlatos antropológicos y a partir de ellos leerlos e interpretarlos en clave teológica según lo dispone el mismo Concilio Vaticano II en su constitución *Gaudium et Spes*, donde la Iglesia se hace solidaria con los problemas del mundo.

2.1.3. Instrumento para medir actitudes.

Encuesta validada por la Universidad Técnica Particular de Loja, denominada “Inventario de actitudes de los docentes de Educación Básica Media frente al Desarrollo Moral de los estudiantes”, la que será aplicada a diferentes docentes, con el fin de describir categorías como: edad, género y formación, además de proporcionar información sobre el quehacer docente, es decir, conocer el salón de clase en donde se encontrará el maestro al momento de la encuesta, así como la asignatura que enseña. Este instrumento va acompañado del siguiente epígrafe, mismo que busca dar a conocer al profesor el propósito de la presente investigación:

En el marco de esta investigación, cuyo principal objetivo es analizar en qué medida las actitudes de los docentes de educación básica media de las (instituciones educativas) incide directamente en el desarrollo moral de los estudiantes.

En esta investigación se busca conocer la realidad de la comunidad educativa sobre la realidad de las actitudes de los docentes de educación básica media frente al desarrollo moral de los

estudiantes. Es una encuesta **anónima**, por ello, le rogamos que responda con toda sinceridad y honestidad” (Ver Anexo).

2.1.4. Procesamiento de la información.

Se utilizará el Software SPSS 22 para procesar información descriptiva de los datos cuantitativos, así como para comparar a un establecimiento con otro. De cumplirse los supuestos de normalidad, se aplicará T de Student para muestras independientes. Se empleará el programa Atlas ti para el análisis hermenéutico a fin de conocer los códigos y las familias de códigos con mayor rigor.

2.2. Resultados

2.2.1. Análisis e interpretación de resultados.

A continuación, se presentan los resultados organizados según los indicadores de totalmente de acuerdo, de acuerdo, neutral, en desacuerdo y totalmente en desacuerdo. Se compara la situación de la escuela Fiscomisional con la escuela Fiscal.

2.2.1.1. Resultados generales.

Los resultados a continuación muestran valores generales de los tres componentes tanto en la escuela fiscomisional como en la fiscal.

Resultado general

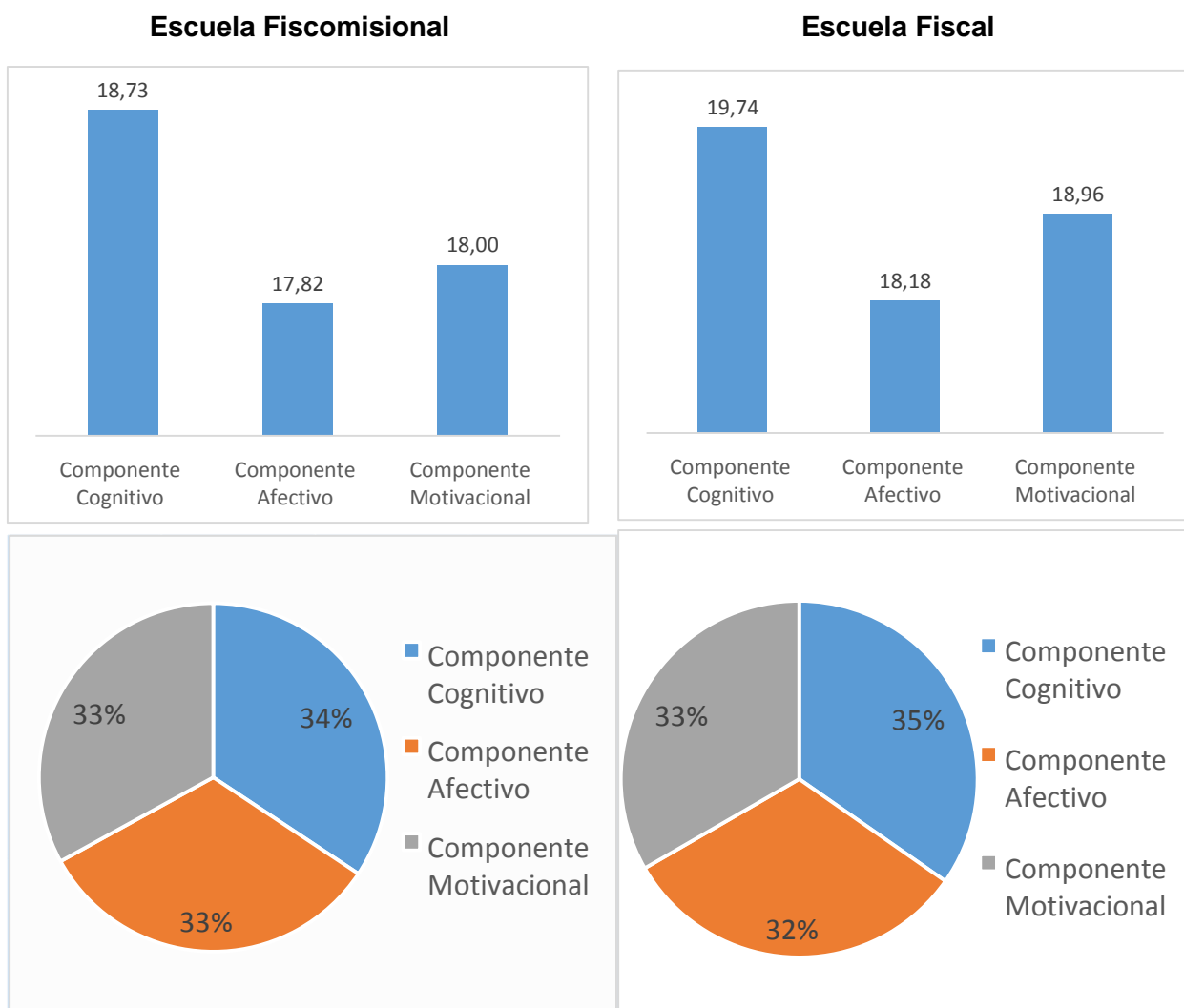


Figura 1. Resultados de los tres componentes con el valor general de la escala

Fuente: Luz Cusi

Elaborado por: Luz Cusi

En la Figura 1 se advierte que el componente cognitivo de la escuela fiscomisional es ligeramente más bajo que el de la escuela fiscal, pues obtuvo un 18,73% (34%) mientras que la otra escuela logró un 19,74% (35%). Tanto la escuela fiscal como la fiscomisional obtuvieron un 18% en el componente afectivo, estando a un mismo nivel las dos instituciones. Por último, se obtuvo un 18% en el componente motivacional dentro de la escuela fiscomisional y un 19% en

la escuela fiscal. Se concluye, a partir de estos resultados que existe mucha similitud entre las dos escuelas, con una ligera ventaja en el componente cognitivo correspondiente a la escuela fiscal.

2.2.1.2. Resultados por ítems según dimensiones.

Los resultados que se presentan ahora corresponden a los ítems para extraer aquellos que tienen un nivel más bajo y un nivel más alto.

Componente cognitivo

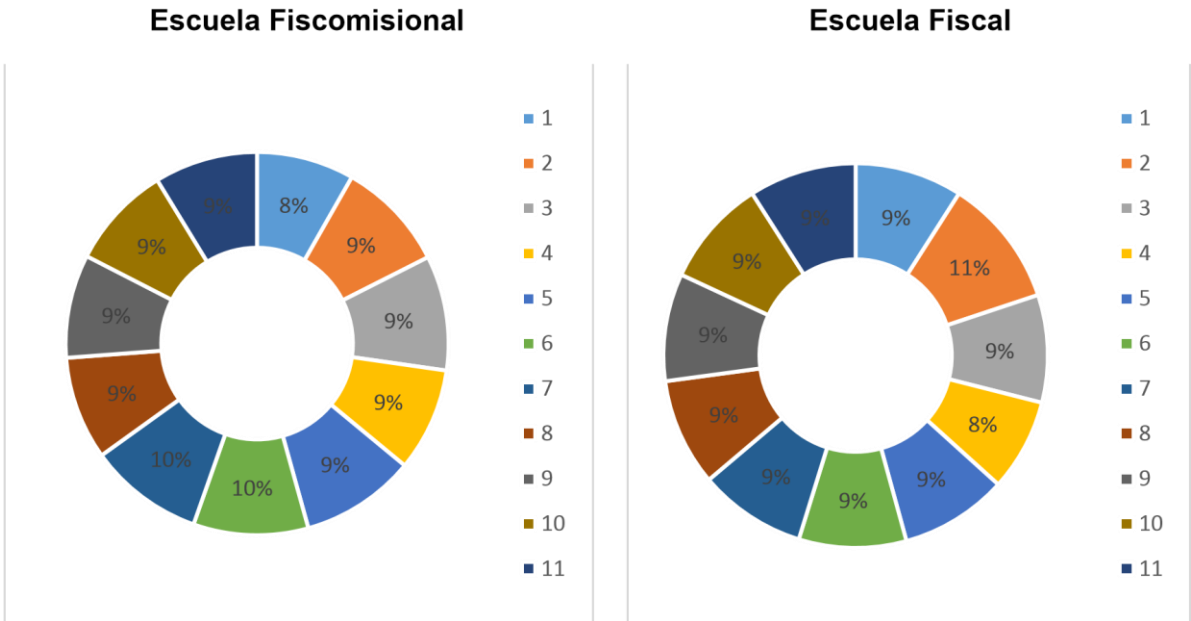


Figura 2. Resultados del componente cognitivo según los ítems más altos y bajos

Fuente: Luz Cusi

Elaborado por: Luz Cusi

Con respecto al componente cognitivo, se encontró que en la escuela fiscomisional no existe un ítem en particular que sobresalga sobre los otros, el 6 y el 7 tienen valores de un 10% como más altos, mientras que el resto tienen valores de 9%, con excepción del 1 que tiene 8% de tal manera que no se establece un indicador que esté muy opacado con respecto al resto. De su parte, la escuela fiscal muestra claramente que el indicador más alto pertenece a al ítem 2

relativo a compartir los materiales de trabajo entre estudiantes con el 11%, mientras que el ítem más bajo es el ítem 4 relativo a las motivaciones especiales entregadas a los niños más destacados con el 8%.

Componente afectivo

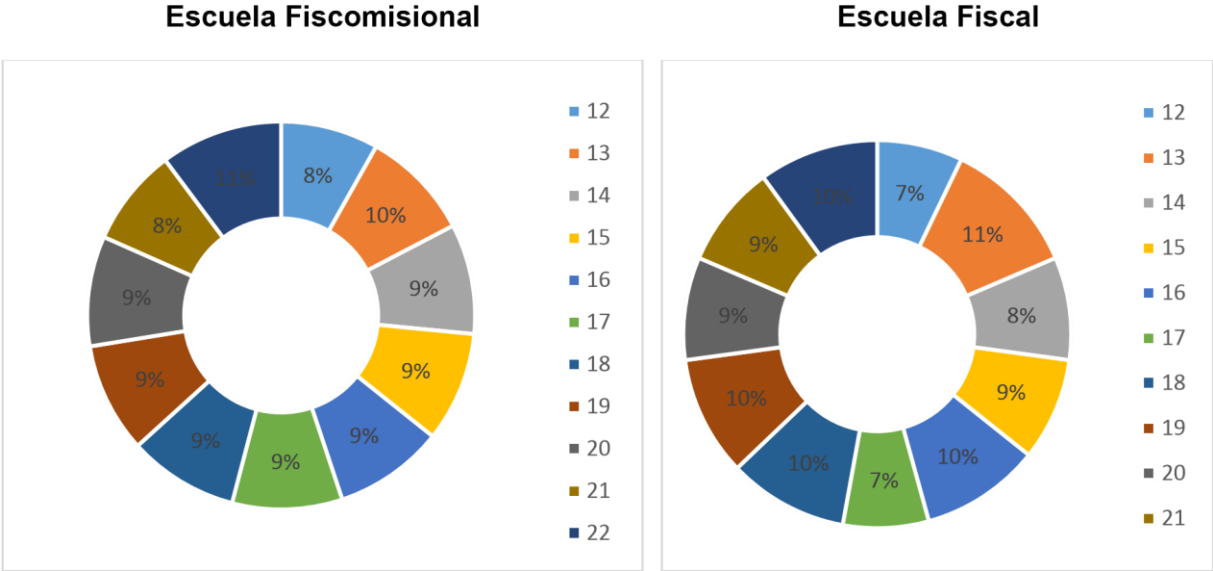


Figura 3. Resultados del componente afectivo según los ítems más altos y bajos

Fuente: Luz Cusi

Elaborado por: Luz Cusi

Con respecto al componente afectivo, se encontró que en el establecimiento fiscomisional existe un promedio mayor en el componente número 22 referente a considerar como favorable el obrar correctamente con un 11%, siendo el más bajo los componentes 12 y 21 con un 8%. De su parte, el componente afectivo en la escuela fiscal mostró mayor presencia en el ítem 13 perteneciente al apoyo entre estudiantes con el 11%, mientras que el ítem más bajo es el 12 y 17 relativo a sentirse mal cuando infringen reglas con el 7%.

Componente motivacional

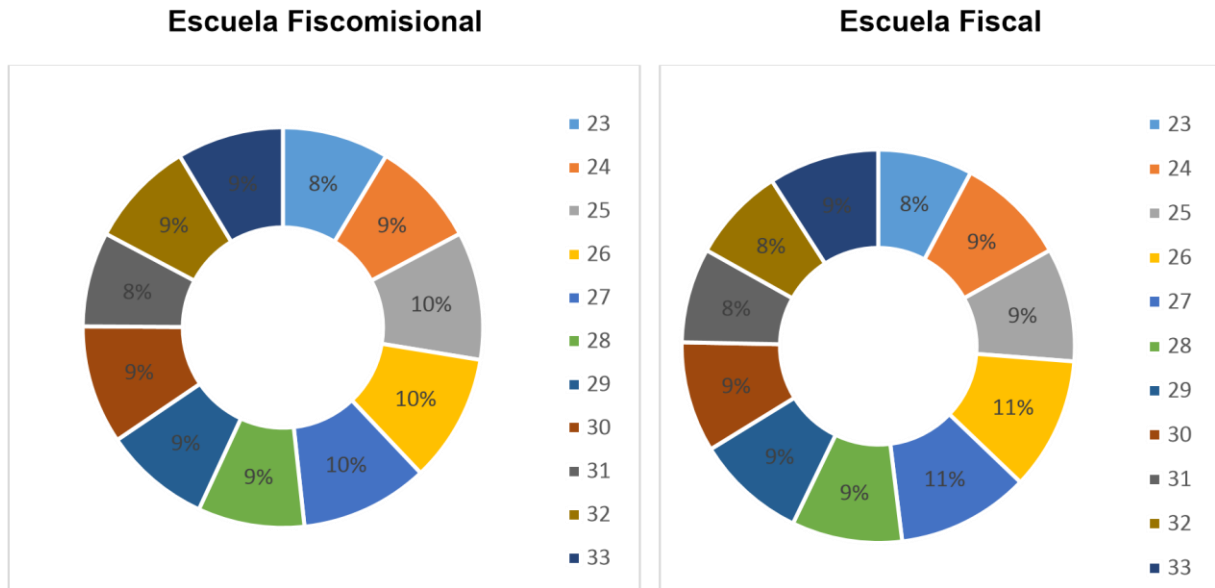


Figura 4. Resultados del componente afectivo según los ítems más altos y bajos

Fuente: Luz Cusi

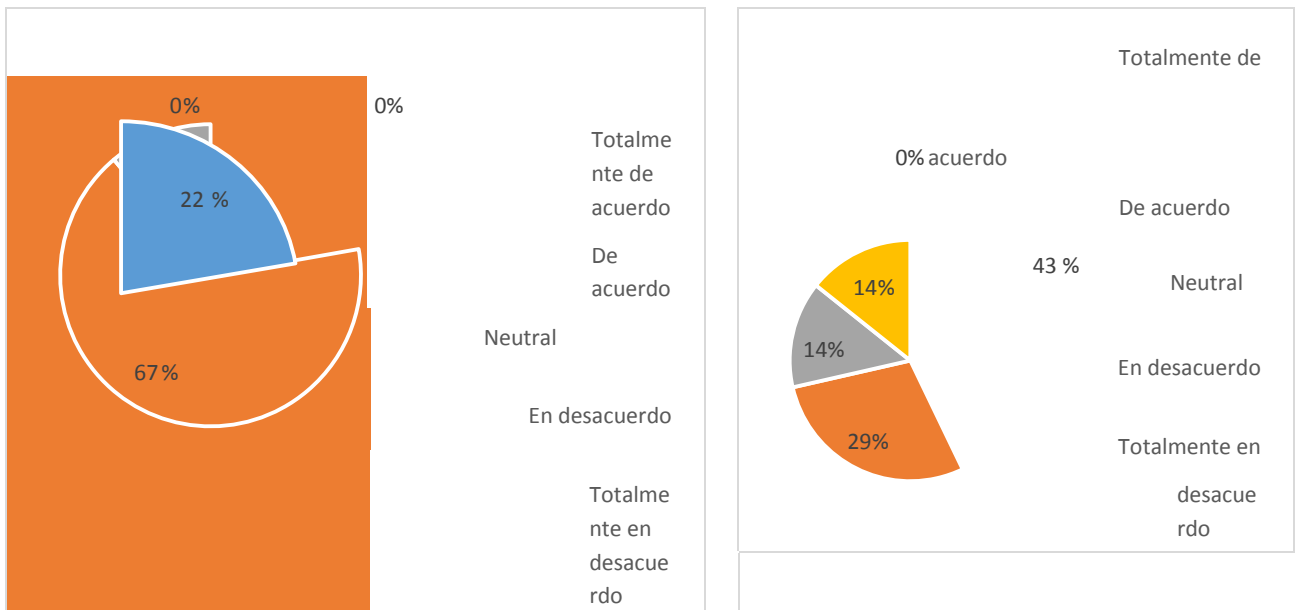
Elaborado por: Luz Cusi

Con respecto al componente motivacional se encontró que los profesores fiscomisionales presentan porcentajes más elevados en los ítems 25, 26 y 27 relativos a expresar la amistad, el silencio y la disciplina con un 10%; los puntajes más bajos apuntan al ítem 31 que corresponde a la participación democrática del gobierno escolar. Mientras que, en el grupo de docentes de la escuela fiscal tiene como ítem más sobresaliente al 26v y 27 que señala que los niños más respetuosos con el maestro son los más solidarios con sus compañeros con el 11%; los ítems más bajos corresponden al 24, 31 y 32 con el 8%.

2.2.1.3. Resultados de acuerdo a ítems más bajos y más altos.

Los resultados que se presentan ahora corresponden a los ítems para extraer aquellos que tienen un nivel más bajo y un nivel más alto.

Ítem más alto 27



Niños respetuosos con los docentes, solidarios entre ellos

Escuela Fiscomisional

Escuela Fiscal

Figura 5. Resultados del componente cognitivo según los ítems más altos y bajos

Fuente: Luz Cusi

Elaborado por: Luz Cusi

Con respecto al ítem más puntuado, este corresponde al componente motivacional para los dos grupos estudiados. En el caso de la escuela fiscomisional el 67% está concentrado en este valor con el indicador de totalmente de acuerdo, mientras que en el caso de la escuela fiscal totalmente de acuerdo lo está el 43%

Ítem más bajo 21

Niños en comunidad con intereses fraternos

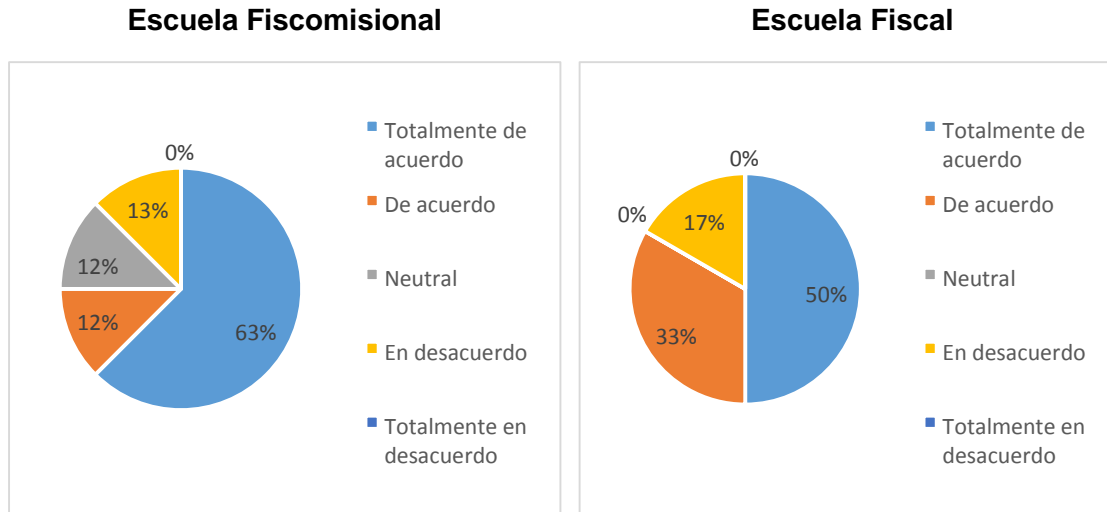


Figura 6 Resultados del componente cognitivo según los ítems más altos y bajos

Fuente: luz Cusi

Elaborado por: Luz Cusi

En cuanto al ítem más bajo reportado se encontró al 21 en ambos casos, este ítem corresponde al componente afectivo en el que los docentes ven que los niños no solamente forman una comunidad interesada en la academia, sino también que genera lazos fraternos de amistad. A propósito, el 12% es neutral y un 13% está en desacuerdo en el grupo fiscomisional, mientras que, en el grupo fiscal, el 17% señaló estar en desacuerdo.

2.3. Discusión de resultados

El componente afectivo y motivacional es indispensable en la práctica docente; puesto que, a través de estos dependerán muchas situaciones ocurridas en el ambiente escolar. Sin embargo, el componente cognoscitivo no puede quedarse fuera de contexto; ya que, de este también dependerá la adquisición de conocimientos de los alumnos. Montoro y Ballesteros (2016) consideran que el profesorado debe conocer diferentes herramientas que lo permiten situarse en un contexto real al de sus alumnos, y solo a través de la adquisición de estas estrategias y el desarrollo de habilidades desarrolladas en el uso de dichas herramientas, el docente podrá ser un agente formador de valores.

A propósito, el Código de Ética para asesores educativos, planteado por el Ministerio de Educación (2014), sostiene que el docente debe formarse para adquirir un desarrollo moral que lo permita ejercer su profesión a dimensiones indiscutibles, es decir, manifestando siempre el ejemplo. Parece ser que en la actualidad la escuela fiscal es la que más ha desarrollado la conciencia moral, pese a la variedad de ideologías que en esta se presenta, muy diferente a lo que hace algunas décadas se mostraba sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje en el sistema educativo público (Caiza, 2012). Hoy en día es indudable pensar que los docentes de escuelas públicas han recibido una formación adecuada, y reciben capacitaciones precisas sobre una temática tan importante para la pedagogía: la moral (Argüelles & Jeseff, 2009).

Dado los resultados obtenidos en cuanto al componente cognoscitivo, se puede señalar que esto significa que el ambiente de aula, más las estrategias empleadas por el docente de la escuela fiscal son más eficientes para desarrollar la moral en sus estudiantes. Es decir, el simple hecho de que el profesor comparta material didáctico, el mismo que esté sostenido desde los criterios del estudiante, permite que este primer agente adquiera un alto nivel a diferencia de sus colegas de las instituciones de educación privada (Canseco, 1997; López, García y Slater, 2007).

En relación al componente afectivo y motivacional, existe una serie de estrategias que los maestros pueden utilizar en el salón de clases, con el fin de desarrollarlos en sus estudiantes. Botero, Campos, Restrepo y Roldán (2015) dicen que el juego y las actividades lúdicas posibilitan detectar factores asociados a la agresividad y violencia alcanzadas por el grupo de alumnos; por lo que, los autores sostienen que de esta manera se pueden mejorar las relaciones interpersonales entre los agentes del proceso formativo y con su comunidad educativa.

Gallegos (2016) señala que la educación inclusiva debe fomentarse en la formación del docente y en su práctica profesional para desarrollar el pensamiento y la concepción de diversidad, no solo física o étnica, sino cultural, filosófica y religiosa, aspectos que no se han trabajado eficazmente en la escuela. Esta hace referencia al enfoque curricular del Ecuador, en donde se establece que la diversidad es fundamental para el desarrollo de las sociedades y el desenvolvimiento del hombre en cada uno de los ámbitos de interacción, entre ellos la escuela. Por lo tanto, es en este espacio, y con este modelo que el nivel afectivo y motivacional de los estudiantes se forma y se vincula al desarrollo moral de los mismos.

CONCLUSIONES

Las escuelas en Sevilla Don Bosco presentan ciertas diferencias en cuanto al desarrollo moral de los estudiantes y las percepciones que los docentes tienen sobre este. En los tres niveles analizados, los docentes de la escuela fiscal presentan mejores puntuaciones, sin embargo, en el nivel afectivo los docentes de la escuela fiscomisional presentan un porcentaje relativamente bueno.

Esto quiere decir que en la escuela fiscomisional hace falta una propuesta metodológica que busque enfatizar en el desarrollo moral de sus estudiantes y de la comunidad educativa en general, puesto que esta debe permitir que el estudiante se acople plenamente al ámbito educativo.

Actualmente la escuela fiscal ha recobrado mucha fuerza en comparación hacia el panorama que presentaba hace algunos años. Se podría decir que la reforma curricular actual ha hecho un trabajo digno en garantizar la educación y todas sus formas de enseñanza-aprendizaje en la educación del sistema público. Pues, siguiendo los lineamientos gubernamentales, se exige a los docentes que desde su formación desarrollen su conciencia moral, con el fin de manifestarla en primera persona. Se ve que este elemento está más trabajado en docentes que laboran en el sistema público, pese a la serie de problemáticas que en este suceden. Hace algunos años la escuela pública era vista con negatividad, porque se tenía marcado un estigma de que en esta el estudiante no va a encontrar valores ni cognitivos ni afectivos ni motivacionales.

Sin embargo, hay que destacar que en la escuela fiscomisional, si bien es cierto hay una diferencia en el nivel cognitivo, en el afectivo demuestra ser un espacio eficaz para relacionarse. Los docentes aquí han podido desarrollar habilidades o un perfil que les permite desenvolverse afectivamente con sus alumnos, empleando una serie de estrategias que hacen que se acerquen a cada estudiante de una manera óptima. De igual manera demuestra en el componente motivacional, los maestros de la escuela fiscomisional están más dispuestos a entablar amistad, no solo con los estudiantes sino con toda la comunidad educativa: colegas, directivos, administradores y padres de familia; mientras que los docentes de la escuela fiscal únicamente entablan relación con los estudiantes disciplinados y con niveles académicos altos.

La educación inclusiva ha permitido que los objetivos de la escuela fiscal se acerquen mucho más a los logros esperados por el Ministerio de Educación, por lo que no queda nada más que decir que el trabajo ha sido satisfactorio; sin embargo, no debería de descuidarse.

RECOMENDACIONES

Los docentes de régimen fiscomisional deberían buscar alternativas pedagógicas ejecutables en las instituciones, fijarse metas y objetivos que les permitan adquirir un nivel similar, inclusive superior, a la escuela fiscal. Por un lado, no deberían sentirse incapaces de hacerlo, sino de aprovechar cada uno de los beneficios que esta modalidad de educación sostiene. Buscar formas no significa repetirlas, sino de modificarlas a los diferentes contextos.

De esta forma, la escuela fiscomisional “Juan León Mera” debería buscar formas de adaptar e implementar programas pedagógicos que busquen desarrollar la conciencia moral de los estudiantes, y de toda la comunidad educativa. Si bien es cierto, el nivel afectivo y motivacional son los que más se han valorado en esta escuela, esto no quiere decir que deben descuidarse el nivel cognoscitivo.

El tema aquí sería relacionar las estrategias que el docente emplea para desarrollar aprendizaje con aquellas usadas en los niveles: afectivo y motivacional. Existe una serie de alternativas que pueden manejarse en la escuela fiscomisional; pues, al ser un espacio en donde incide mayor interés por las prácticas religiosas o las de fe, se podría partir desde ahí, como fortaleza y oportunidad.

Debido a los resultados encontrados la autora de la presente investigación dispone de una propuesta que podría trabajarse en esta institución, con el fin de integrar los tres niveles mediante estrategias didácticas recreativas.

Por lo tanto, integrar a la comunidad educativa a un programa de este tipo sería ventajoso para la institución; ya que, así podrá manejar de mejor manera el accionar de los futuros ciudadanos que se enfrentarán a una sociedad enraizada en la crisis de valores y en la pérdida de la identidad. De tal manera que el sistema educativo del país podrá mejorar aún más, podrá convertirse en un referente regional, inclusive mundial, por lo que es necesario que los investigadores planteen nuevas formas de manejar el aprendizaje en el aula.

CAPÍTULO III

REFLEXIÓN TEOLÓGICA Y PROPUESTA PEDAGÓGICA

3.1. Propuesta

Plan lector de las Parábolas de Jesús para niños de Educación Básica y Media para desarrollar la conciencia moral en tres niveles: cognitivo, afectivo y emocional

3.2. Descripción

En los tiempos actuales, se podría sostener que la educación, ya sea la que se trabaja en la escuela como en el hogar, es fundamental para el desarrollo moral de todos los ciudadanos, puesto que con las revoluciones sociales, tales como la globalización, la tecnología, el consumismo, entre otras, el ser humano ha ido reduciendo la esencia moral que lo caracteriza y los valores ocupan un segundo plano, si es que lo ocupan, por lo que una reflexión desde las parábolas de Jesús sería interesante para abordar en el salón de clases de la escuela primaria.

Como es de conocimiento universal, las parábolas son textos que buscan otorgarle al lector un sentido sobre la vida y la armonía con la comunidad, a través de vivencias, experiencias y acontecimientos que se convierten en un manual de referencia y que no necesariamente tiene que ubicarse en un contexto específico, puesto que son textos trascendentales y que responden a diferentes tiempos y espacios.

3.3. Antecedentes y justificación

El desencantamiento y las crisis de identidad y moral que aquejan al hombre actual se han convertido en uno de los temas más tratados, no solo de la sociología o la psicología, sino de la filosofía, incluso de la antropología. Es por esta razón que han surgido varios estudios sobre cómo abordar el desarrollo moral en los individuos, por lo que se han planteado estudios desde las diferentes esferas sociales, principalmente en la educativa (Galvis, 2016).

Galvis (2016) llevó las parábolas de Jesús a las aulas universitarias, para formar a los futuros docentes. A partir de estas, el autor pudo determinar que las parábolas destacan lo pedagógico y lo ético-formativo de los docentes en formación, con el fin de que este emplee el método hermenéutico, tanto en su formación como en su profesión.

Ahora, en la comunidad Sevilla Don Bosco la instrucción primaria está dividida entre la modalidad fiscal y fiscomisional que, de una u otra manera, presentan algunas diferencias en

cuanto a la aplicación de programas pedagógicos para trabajar el desarrollo moral en el salón de clases. El problema en sí no es el desinterés, sino la falta de información que las instituciones tienen, así como la falta de apoyo estatal y profesional; pues, si bien es cierto, en las escuelas fiscomisionales existe un poco más de nivel en relación a estos intereses; pues, cuentan con recursos propios. Sin embargo, en las escuelas fiscales el panorama es diferente, pero esto no quita que no exista un requerimiento por aplicar este tipo de programas.

Es por esta razón que la presente propuesta busca trabajar, ya no con docentes, sino con los propios estudiantes, con aquellos niños que se están formando para ser sujetos de bien, aquellos niños que están inmersos en una sociedad convulsionada por la violencia, el crimen, la corrupción, y un sinnúmero de problemas que obstaculizan las normativas morales que el hombre posee desde su condición especial.

3.4. Objetivos

3.4.1. Objetivo general.

Analizar el cambio de comportamiento de los niños de educación básica y media a través de un Plan Lector de las parábolas de Jesús inmersas en cada una de las asignaturas que reciben en el centro educativo.

3.4.2. Objetivos específicos.

- Seleccionar las parábolas de Jesús que estén acorde a la edad de los niños.
- Emplear material audiovisual sobre los valores y juicios presentes en cada parábola.
- Ilustrar con los niños los mensajes positivos que cada parábola presenta.

3.5. Marco teórico

Las parábolas son una especie de narrativa un poco compleja; ya que, su estructura está resumida en una historia de referencia humana muy simple, pero que obtiene complejidad al momento de hacer uso de la realidad, por lo que admite infinitas interpretaciones por parte del lector u oyente. Bravo (2002) sostiene que pese a que han pasado 20 siglos, las parábolas de Jesús siguen guardando el mismo tinte pedagógico. El autor considera que las

confrontaciones culturales y religiosas no han podido impedir la perspectiva pedagógica, histórica, interpretativa y teológica de las parábolas.

Galvis (2016) cree la atención a las parábolas es indispensable en la formación de profesores, que se aleja del simple atributo de recreación que se le ha dado a esta narrativa. Las parábolas logran despertar el nivel cognitivo y emocional de la persona; pues, generan empatía hacia los personajes y sus roles. Por lo tanto, las parábolas no únicamente deben ser empleadas en los cursos de religión o de corte ético, sino en todo el campo educativo. La reflexión es la función primordial de la pedagogía, por lo que las parábolas permiten que el estudiante y el docente reflexionen.

Ahora, como método de enseñanza, esta narrativa puede ser usada para la reflexión, actividad tan anhelada por la pedagogía, además ofrecen un bagaje de beneficios: destreza en la redacción de textos científicos, filosóficos, teológicos, es decir, multidisciplinario (Galvis, 2016).

3.6. Matriz de contenido

Tabla 1. Matriz de contenido

Dimensión	Indicador	Actividades	Logros
Nivel cognoscitivo	¿Cómo el niño adquiere conocimientos a través de las Parábolas de Jesús en la escuela?	<ul style="list-style-type: none"> -Lectura “El trigo y la cizaña” -Lectura “El buen samaritano” -Lectura “El rico insensato” -Lectura “El siervo vigilante” -Lectura “El siervo infiel” -Lectura “El tesoro escondido” -Lectura “El deber del siervo” 	Al ser un recurso pedagógico, la parábola permite el desarrollo de las siguientes destrezas cognoscitivas: asignación, vinculación y asociación, reflexión, enriquecimiento del lenguaje, adquisición de recursos estilísticos.

		<ul style="list-style-type: none"> -Lectura "El crecimiento secreto de la semilla" -Lectura "El hijo pródigo" -Lectura "Los talentos" -Lectura "Los dos hijos" 	
Nivel afectivo	¿Es posible que el niño desarrolle emociones y sentimientos hacia él, la vida y los demás?	<ul style="list-style-type: none"> -Lectura "El trigo y la cizaña" -Lectura "El buen samaritano" -Lectura "El rico insensato" -Lectura "El siervo vigilante" -Lectura "El siervo infiel" -Lectura "El tesoro escondido" -Lectura "El deber del siervo" -Lectura "El crecimiento secreto de la semilla" -Lectura "El hijo pródigo" -Lectura "Los talentos" -Lectura "Los dos hijos" 	El niño podrá adquirir destrezas socio-afectivas, sentido de identidad, valores, y un pleno goce del significado de su vida y la de los demás.

<p>Nivel motivacional</p>	<p>¿El niño está realmente motivado para acceder a este plan de lectura?</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Lectura “El trigo y la cizaña” -Lectura “El buen samaritano” -Lectura “El rico insensato” -Lectura “El siervo vigilante” -Lectura “El siervo infiel” -Lectura “El tesoro escondido” -Lectura “El deber del siervo” -Lectura “El crecimiento secreto de la semilla” -Lectura “El hijo pródigo” -Lectura “Los talentos” -Lectura “Los dos hijos” 	<p>Es importante que el niño esté motivado desde el hogar, en donde él pueda fundar sus primeros códigos morales, mismos que llevará a la práctica escolar. Es por esto que se trabajará conjuntamente con los padres de familia, con el fin de obtener resultados integrales de la comunidad educativa que rodea al niño.</p>
----------------------------------	--	---	--

Fuente: Luz Cusi

Elaborado por: Luz Cusi

3.7. Cronograma de actividades

Tabla 2. Cronograma de actividades

Actividad	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4
Presentación de la propuesta en las entidades educativas	x			
Capacitación a los docentes de las diferentes asignaturas, sobre cómo presentar el tema y evaluar los logros		x		
Presentación de la propuesta a los padres de familia			x	
Lectura de las Parábolas de Jesús y evaluaciones finales				x

Fuente: Luz Cusi

Elaborado por: Luz Cusi

CONCLUSIONES.

Mediante la aplicación de esta propuesta, los niños podrán adquirir diferentes destrezas ajustadas a los tres niveles esenciales del aprendizaje: cognoscitivo, afectivo y motivacional. Además, toda la comunidad educativa estará integrada; puesto que, al momento de presentar la propuesta, se trabajará con las autoridades de las instituciones, luego con los profesores y los padres de familia, para finalmente concretar con el sujeto de gran interés: el niño.

De esta manera, el niño no solo adquirirá conocimientos que le sirvan en el ámbito académico, y que en muchos de los casos se quedan en el salón de clases, sino que podrá hacer uso de estos en su práctica cotidiana, ya sea en la autoreflexión, el autoconocimiento o en su interacción con el entorno, no solo social, sino hasta con el medio natural. De igual manera, las autoridades, los docentes y los padres de familia recibirán beneficios, pues también obtendrán sus propios conocimientos, mismos que servirán mucho para el desarrollo integral de los niños.

RECOMENDACIONES.

Es importante que la comunidad educativa se comprometa a trabajar el desarrollo moral de los niños, para que en un futuro sean adultos de bien, consientes y reflexivos sobre sus actitudes y las del resto; ya que, solo de esta manera se podrá construir al ser crítico que hoy en día la sociedad exige.

Es por esto que se recomienda que tanto las autoridades, como los docentes y los padres de familia reciban este tipo de propuestas pedagógicas que incentiven a sus niños a crecer en un mundo lleno de armonía y valores. De esta manera, el sistema educativo encontrará ventajas en este tipo de propuestas que no solo deban estar diseñadas para la educación fiscomisional, sino también que puedan ser llevadas al sistema público.

BIBLIOGRAFÍA

- Acosta, A. (2012). *El Buen Vivir y educación para la práctica de la Interculturalidad en el Ecuador. Otras prácticas pedagógicas son necesarias*. Quito, Ecuador: Abya-Yala.
- Argüelles, Iseias, & Jeseff, Joséia. (2009). La formación de la conciencia moral como camino para la búsqueda del sentido de la vida. *Revista de Artes y Humanidades UNICA*, 10(3), 225-241. Obtenido de Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/1701/170114929012.pdf>
- Armendáriz, N. (2006). *Autoestima y consumo de alcohol y tabaco en estudiantes de secundaria del área rural. Tesis de Maestría*. Nuevo León, México: Universidad Autónoma de Nuevo León.
- Bravo, A. (2002). *Jesús Maestro. Una propuesta pedagógica. Trabajo de titulación*. Obtenido de Recuperado de <http://es.scribd.com/doc/18734496/Jesus-Maestro-Unapropuestapedagogica#scribd>
- Caiza, J. (2012). *Fundamentos filosóficos de la pedagogía merecenaria: aportes a la actual educación ecuatoriana. Tesis pregrado*. Quito, Ecuador: Universidad Politécnica Salasiana.
- Canseco, G. (1997). *Desarrollo humano y calidad: valores y actitudes*. México, D.F.: Limusa. Obtenido de Recuperado de <http://www.responsabilidadsocial.com/rse/modules.php.%20%5bconsulta%202008,%2010%20de%20octubre%5d>.
- Castañeda, L., & Moreno, M. (2010). Intervención educativa sobre sexualidad y autocuidado en adolescentes de secundaria en Tijuana. *Experiencias de la Práctica*, 18(2), 93-98. Obtenido de Recuperado de <http://www.medigraphic.com/pdfs/enfermeriaimss/eim2010/eim102f.pdf>

Colón, O. (2004). *Fundamentos psicológicos de la moral*. San Juan, Puerto Rico: Universidad Interamericana de Puerto Rico-Ponce.

de Zan, J. (2000). *Conceptos de ética y moral*. Madrid, España.

Elster, J. (2007). *Explaining Social Behavior. More nuts and bolts for the social sciences*. Cambridge: Cambridge University .

Ergas, D. (2010). *Investigación sobre la conciencia moral*. Cnetor de Estudio Parque Punta de Vacas.

Fernández, M., García, B., & Benítez, J. (2006). Estudio de la percepción que el profesorado en activo posee sobre el maltrato entre iguales. *Profesorado. Revista de currículum y formación del profesorado*, 10(2), 1-13. Obtenido de Recuperado de <http://digibug.ugr.es/bitstream/10481/17418/1/rev102COL1.pdf>

Fontana, D. (1994). *El control del comportamiento en el aula*. Barcelona, España: Paidós.

Fuentes, R., Gamboa, J., Morales, K., & Retamal, N. (2012). Jean Piaget, aportes a la educación del desarrollo del juicio moral para el siglo XXI. *Convergencia Educativa*(1), 55-69. Obtenido de Recuperado de <https://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/34351926/01piaget.pdf?AWSAccessKeyId=AKIAIWOWYYGZ2Y53UL3A&Expires=1517431713&Signature=X7AHpUHTfF6G66CYSApr3bA%2B%2BE%3D&response-contentdisposition=inline%3B%20filename%3D01-piaget.pdf>

Gallegos, M. (s.f.). *La educación inclusiva una respuesta a los postulados del Buen Vivir*. 2016. Obtenido de Recuperado de <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/11031/1/La%20educacion%20inclusiva%20una%20respuesta%20a%20los%20postulados%20del%20Buen%20Vivir.pdf>

Galvis, S. (2016). *Hacia una propuesta formativa y pedagógica de profesores a partir de las parábolas de Jesús*. La Plata, Argentina: Universidad de la Plata.

González, L. (2003). *Ética*. Bogotá, Colombia: El Búho.

Güell, A., & Tena, J. (2012). *Normas morales, Cuasi-morales y Sociales*. Barcelona, España: Universitat Autònoma de Barcelona.

León, G., Bolaños, G., Campos, J., & Mejías, F. (2013). Percepción de una muestra de educandos y docentes sobre la implementación del programa educación para la afectividad y la sexualidad integral. *Revista Electrónica EDUCARE*, 17(2), 43-58. Obtenido de Recuperado de <http://www.scielo.sa.cr/pdf/ree/v17n2/a10v17n2>

León, P., Minassian, M., Borgoño, R., & Bustamante, F. (2008). Embarazo adolescente. *Revista Pediatría Electrónica*, 5(1), 42-51. Obtenido de Recuperado de http://clasev.net/v2/pluginfile.php/37834/mod_resource/content/1/5_EMBARAZO%20ADOLESCENTE.pdf

López, G., García, J., & Slater, C. (2007). ¿Cómo resuelven los problemas los directores eficaces? Un estudio de directores de primaria mexicanos en su primer año de servicio. *REICE*, 5(5), 1-10. Obtenido de Recuperado de <http://www.redalyc.org/html/551/55121025020/>

Loza, M., & Frisancho, S. (2010). ¿Por qué Pegan los Niños? Creencias sobre la Agresividad Infantil en un Grupo de Profesoras de Educación Inicial. *Revista Peruana de Investigación Educativa*, 1(2), 59-86. Obtenido de Recuperado de <http://dide.minedu.gob.pe/bitstream/handle/123456789/1163/717.%20Por%20qu%C3%A9%20Pegan%20los%20Ni%C3%B1os%20Creencias%20sobre%20la%20Agresividad%20Infantil%20en%20un%20Grupo%20de%20Profesoras%20de%20Educaci%C3%B3n%20Inicial.pdf?sequence=1&i>

Luna, M. (2012). *Educación y Buen Vivir*. Quito, Ecuador: Editorial Serie Reflexiones.

Manzano, D., & Jerves, E. (2018). Educación sexual: Percepciones de docentes de la ciudad de Cuenca 2013-2014. *Revista Electrónica EDUCARE*, 22(1), 1-15. Obtenido de Recuperado de <http://revistas.una.ac.cr/index.php/EDUCARE/article/viewFile/8463/11783>

- Marín, L., Vallejo, S., Niño, L., & García, J. (2016). Sociafectividad y desarrollo moral en la primera infancia. *Revista de la Facultad de Educación, Ciencias Humanas y Sociales*, 18(1), 73-80. Obtenido de Recuperado de <http://revistas.iberamericana.edu.co/index.php/rhpedagogicos/article/view/903/837>
- Márquez, J. (2017). *Plan de intervención Cognitivo Conductual para modificar conductas agresivas en niños y niñas de 7 años. Tesis Pregrado*. Machala, Ecuador: Universidad Técnica de Machala.
- Mena, M., Concha, L., Gamboa, E. K., Garduño, C., Nah, G., & May, E. (2012). *Violencia entre jóvenes: la conducta del bullying. Dipolmado*. Universidad de Yucatán.
- Menghi, M., & Oros, B. (2014). Satisfacción laboral y síndrome de burnout en docentes de nivel primario. *Revista de Psicología*, 10(20), 47-59. Obtenido de Recuperado de <http://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/9968/selection.pdf?sequence=3&isAllo we d=y>
- Ministerio de Educación. (2012). *Estándares de Calidad Educativa*. Quito, Ecuador: Editogran.
- Montoro, E., & Ballesteros, M. (2016). Competencias docentes para la prevención del ciberacoso y delito de odio en Secundaria. *RELATEC*, 15(1), 131-144. Obtenido de Recuperado de https://idus.us.es/xmlui/bitstream/handle/11441/66102/Competencias_docentes_para_la_prevenccion_del_ciberacoso_y_delito_de_odio_en_Secundaria.pdf?sequence=1&isAllo wed=y
- Morales, A., & Ariza, J. (2013). Valores, actitudes y motivacione sen la juventud ante el emprendimiento individual y colectivo. *REVESCO*(112), 11-35. Obtenido de Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/367/36728553002.pdf>
- Ontaneda, J. (2013). *El Buen Vivir y su Incidencia en la Formación Integral de los Niños*. Loja, Ecuador.

- Palomo, A. M. (1989). *En esta misma línea, un análisis teórico del tratamiento En esta misma línea, un análisis teórico del tratamiento*. Castilla, España: Universidad de Castilla- La Mancha.
- Pérez, J., & Merino, M. (2009). *Definición de juicio moral*. Obtenido de Recuperado de <https://definicion.de/juicio-moral/>
- Piña, A., Álvarez, R., & Bravo, M. C. (2014). Acoso escolar en la educación secundaria: percepción de los alumnos, profesorado y padres de familia. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, 17(3), 1282-1307. Obtenido de Recuperado de <http://www.medigraphic.com/pdfs/epsicologia/epi-2014/epi143q.pdf>
- Quintero, L. (2012). Culturas y drogas: una nueva apuesta en educación básica ciclo secundaria y media en Villamaría (Caldas). *cult.drog*, 17(19), 181-204. Obtenido de Recuperado de [http://vip.ucaldas.edu.co/culturaydroga/downloads/Culturaydroga17\(19\)_8.pdf](http://vip.ucaldas.edu.co/culturaydroga/downloads/Culturaydroga17(19)_8.pdf)
- Rodney, Y., García, M., Rodríguez, M., & del Valle, B. (2016). *Informe sobre el bullying homofóbico o acoso escolar homofóbico en algunas escuelas de la capital*. La Habana, Cuba: UNESCO.
- Ruiz, R., Ruiró, M., & Tesouro, M. (2015). Estudio del bullying en el ciclo superior de primaria. *Educación XXI*, 18(1), 345-368. Obtenido de Recuperado de <http://revistas.una.ac.cr/index.php/EDUCARE/article/viewFile/8463/11783>
- Sánchez, M. (2007). Ética e infancia: el niño como sujeto moral. *Fundamentos en humanidades*, 8(15), 179-192.
- Sepúlveda, J. (2013). *El manejo de los comportamientos disruptivos en el aula de educación primaria. Tesis de Pregrado*. Universidad de Valladolid.
- UNIPED. (2012). *Las normas: concepto, características y definición*.
- Vallejo, J. (1981). *Las Fronteras de la libertad*. Bogotá, Colombia.

Villegas, M. C. (2004). La acción moral. Contraste entre las explicaciones motivacionales dadas por la filosofía y la psicología. *Revista de Estudios Sociales*(18), 27-35.
Obtenido de Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/res/n18/n18a04.pdf>

Zapata, B. (2017). *Estudio exploratorio sobre percepción de docentes fiscales sobre el clima de aula en los centros educativos que presentan problemática de drogas en Guayaquil, Ecuador. Tesis Maestría*. Guayaquil, Ecuador: Universidad Casa Grande.

ANEXOS

Anexo I: Imágenes

CENTRO DE EDUCATIVO “ÁNGEL NOGUERA”



CECIB DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCOMISIONAL “JUAN LEÓN MERA”



COMPAÑEROS QUE COLABORAN LLENANDO LAS ENCUESTAS



INDICACIONES PARA LLENAR LA ENCUESTA



Anexo 2: Instrumento empleado

Anexo 1

“Actitudes de los docentes de educación básica y media, frente al desarrollo moral de sus estudiantes: Análisis comparativo entre la escuela fiscal y la escuela católica”

Estimado docente:

En el marco de esta investigación, cuyo principal objetivo es analizar en qué medida las actitudes de los docentes de educación básica media de las (instituciones educativas) incide directamente en el desarrollo moral de los estudiantes.

En esta investigación, nos planteamos, conocer la realidad de la comunidad educativa sobre la realidad de las actitudes de los docentes de educación básica media frente al desarrollo moral de los estudiantes.

Es una encuesta **anónima**, por ello, le rogamos que responda con toda sinceridad y honestidad.

GRACIAS POR SU VALIOSA COLABORACIÓN

**INVENTARIO DE ACTITUDES DE LOS DOCENTES DE EDUCACIÓN BÁSICA MEDIA
FRENTE AL DESARROLLO MORAL DE LOS ESTUDIANTES.**

ANÁLISIS COMPARATIVO ENTRE LA ESCUELA FISCAL Y LA ESCUELA CATÓLICA.

1- Propósito

El siguiente instrumento no pretende evaluar respuestas correctas o incorrectas, sino más bien lograr identificar las actitudes que hay en los docentes de educación básica media frente al desarrollo moral de los estudiantes de..... (**escribir el nombre de la institución, el lugar y el periodo años escolar donde se aplicará el instrumento**). Para el éxito de la aplicación de este instrumento se espera que la respuesta a los diferentes ítems sea lo más honestamente posible para poder identificar dichas actitudes.

I. INFORMACIÓN:**(Señale con una X donde corresponda)****Sexo:** Masculino () Femenino ()**Nombre de la Institución:** _____**Lugar:** _____**Grados/Paralelos:** 5to A () B () C () 6to A () B () C () 7mo A () B () C ()**Edad:****Niños - niñas:** 9 () 10 () 11 ()**Docentes:** 22-25 () 26-30 () 31- 35 () 36 – 40 () 41–45 () 46– 50 () 51– 55 ()
Más de 55 ()**Estado civil:** Soltero (), Casado (), Viudo () Otro _____**Nivel educativo alcanzado:** Bachillerato () Técnico () Tercer nivel () Postgrado ()**2- Instrucción**

- A continuación, encontrará una lista de 33 afirmaciones. Lea cada frase y después indique marcando una de las alternativas abreviadas que están al lado derecho de cada pregunta, que corresponden a:

Totalmente de Acuerdo	TA
De Acuerdo	DA
Neutral	N
En Desacuerdo	ED
Totalmente en Desacuerdo	TD

1	Considero que los niños del paralelo () de educación básica media cumplen todas las mismas normas sin excepción	TA	DA	N	ED	TD
2	Considero que los niños evidencian el valor de la justicia en el paralelo () cuándo comparten los materiales de trabajo con los demás	TA	DA	N	ED	TD
3	Pienso que la participación y discusión de los niños en el paralelo () sobre los problemas que afectan al grupo expresan su concepto de equidad y democracia	TA	DA	N	ED	TD
4	Considero que los niños más destacados en el paralelo () reciben motivaciones especiales, lo que crea un ambiente negativo para los demás	TA	DA	N	ED	TD
5	Considero que cuando un niño del paralelo () no respeta a sus compañeros ni a sus docentes, debe ser sancionado.	TA	DA	N	ED	TD
6	Considero que los niños que no participan de las actividades de la clase, deben recibir calificaciones menores que los que si participan.	TA	DA	N	ED	TD

7	Observo que en el descanso o receso, los niños del paralelo () son indiferentes cuando a alguien le hace falta algo.	T	A	N	ED	TD
8	Observo que los niños del paralelo () expresan respeto por las opiniones y actitudes de los demás.	T	A	N	ED	TD
9	Considero que en el paralelo (), cada niño se hace responsable de la disciplina del grupo	T	A	N	ED	TD
10	Me molesta cuando los niños del paralelo () no escuchan debidamente las indicaciones de los otros docentes, ni respetan sus decisiones	T	A	N	ED	TD
11	Considero favorable que algunos niños del paralelo (), por experiencias que han tenido, ya saben que es obrar correcta o incorrectamente	T	A	N	ED	TD
12	Es importante que algunos niños del paralelo () se sientan mal con el grupo cuando han infringido alguna regla	T	A	N	ED	TD
13	Me gusta observar que los niños del paralelo () se apoyan mutuamente cuando algunos de sus miembros tienen problemas	T	A	N	ED	TD
14	Me parece importante tener en cuenta que la tristeza que embarga a un niño del paralelo (), afecta al resto del grupo	T	A	N	ED	TD
15	Me agrada que, la tristeza de un niño sancionado del paralelo () no provoca ninguna reacción compasiva de sus compañeros	T	A	N	ED	TD
16	Me gusta que los niños del paralelo () se comporten de acuerdo al comportamiento de otros niños más disciplinados.	T	A	N	ED	TD
17	Me parece favorable que algunos niños del paralelo () mantienen un comportamiento sin referencia a sus docentes.	T	A	N	ED	TD
18	Es favorable que algunas actitudes de los docentes se vean reflejadas en los niños del paralelo ().	T	A	N	ED	TD
19	Me agrada la disposición que los niños del paralelo () tienen cuando se les invita a orar o reflexionar, lo que evidencia la madurez humana, de fe y respeto por lo que creen y piensan los otros.	T	A	N	ED	TD
20	Me gusta que los valores que los niños del paralelo () asimilan en sus procesos de formación, los relacionen con los valores religiosos.	T	A	N	ED	TD
21	Veo favorable que los niños del paralelo () tienen claro que al formar un grupo, forman una comunidad, donde no solo hay intereses académicos sino fraternos.	T	A	N	ED	TD
22	Observo que los valores éticos o religiosos que se brinda en la institución a los niños, los vivencian en sus grupos concretos de amigos.	T	A	N	ED	TD
23	Considero que cuando no se cumplen con ciertas reglas del curso, se pueden considerar a esos niños irresponsables.	T	A	N	ED	TD
24	Observo que en el paralelo (), los niños que mejor actitud de escucha tienen, son los que mejor hacen las cosas	T	A	N	ED	TD
25	Observo que una comunidad justa en el paralelo () sería aquella donde los niños expresen amistad	T	A	N	ED	TD
26	Observo que los niños de más edad en el paralelo (), son los que más colaboran con el silencio y la disciplina	T	A	N	ED	TD
27	Observo que los niños que son más respetuosos con los docentes, son los que más expresan la solidaridad con sus compañeros de grupo.	T	A	N	ED	TD
28	Resalto la participación que los niños del paralelo () tienen en las discusiones y debates donde se tiene en cuenta sus diferentes puntos de vista	T	A	N	ED	TD
29	Resalto la participación de los niños del paralelo () en la construcción de sus propias reglas y de la responsabilidad al hacerlas cumplir.	T	A	N	ED	TD
30	Me preocupa que en el paralelo (), los niños no manifiesten sus inquietudes, ni se expresen con libertad por temor a nos ser escuchados	T	A	N	ED	TD
31	Me entusiasma que los niños del paralelo () participen sin dudar, de las elecciones de los representantes del colegio	T	A	N	ED	TD
32	Me preocupa que los niños del paralelo () no se identifiquen con el gobierno escolar del Colegio	T	A	N	ED	TD

33	Observo que los niños del paralelo () son ajenos e indiferentes a los problemas de la comunidad escolar	T A	DA	N	ED	TD
----	--	-----	----	---	----	----

GRACIAS POR SU TIEMPO Y VALIOSA COLABORACIÓN
Anexo 2:

FORMATO DE EVALUACIÓN DE JUECES EXPERTOS

Título de la investigación de la cual hace parte el instrumento: _____ Fecha: _____
 Nombre del juez: _____

Aprobado Juez: _____
 Para: **Este instrumento fue evaluado por expertos tal como se detalla a continuación**

realiza según los siguientes criterios:

☒ Ítem que obtiene puntuación promedio entre 0 y 3.0	SE DESECHA
☒ Ítem que obtiene puntuación promedio entre 3.1 y 3.5	SE MODIFICA POR COMPLETO
☒ Ítem que obtiene puntuación promedio entre 3.6 y 4.0	SE MODIFICA PARCIALMENTE
☒ Ítem que obtiene puntuación promedio entre 4.1 y 4.5	SE CONSERVA AL 80 %
☒ Ítem que obtiene puntuación promedio entre 4.6 y 5.0	SE CONSERVA AL 90 %

La evaluación se lleva a cabo teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- Pertinente: Si corresponde o no al tema y objetivo
- Suficiente: Si basta para el tema y el objetivo que se pretende evaluar
- Coherente: Si tiene conexión lógica con el tema y el objetivo
- Relevante: Si el ítem es importante, si se debe tener en cuenta.
- Sintaxis: si la ordenación de las palabras y la relación mutua entre las mismas en la construcción de las oraciones es adecuada al objetivo
- Semántica: Si las palabras empleadas son adecuada, en cuanto al significado en cada frase del instrumento.
- Observaciones: Por favor escriba, todas aquellas consideraciones que considere pertinentes.

Recuerde que la calificación mínima por ítem es 0.0 y la máxima 5.0

ITEM	PERTINENTE	SUFICIENTE	COHERENTE	RELEVANTE	SINTAXIS	SEMANTICA	OBSERVACIONES
1	30	30	30	30	30	X 30	NO evalúa actitudes
2	20	20	20	20	30	30	NO evalúa actitudes
3	30	20	20	20	30	30	" " "
4	50	50	50	50	50	50	

ITEM	PERTINENTE	SUFICIENTE	COHERENTE	RELEVANTE	SINTAXIS	SEMANTICA	OBSERVACIONES
5	50	50	50	50	20	50	mejorar signos ortográficos
6	50	50	50	50	30	50	Redacción
7	50	50	50	50	50	50	
8	50	50	50	50	50	50	Sobra la coma
9	50	50	50	50	50	50	
10	50	50	50	50	50	50	
11	50	50	50	50	50	50	
12	50	50	50	50	50	50	
13	50	50	50	50	50	50	
14	50	50	50	50	50	50	leer la después de
15	50	50	50	50	50	50	leer la
16	50	50	50	50	50	50	
17	50	50	50	56	30	50	no con el tiempo
18	50	50	50	50	50	50	leer la
19	50	50	50	50	50	50	
20	50	50	50	50	50	50	
21	50	50	50	50	50	50	
22	50	50	50	50	50	50	
23	50	50	50	50	50	50	

ITEM	PERTINENTE	SUFICIENTE	COHERENTE	RELEVANTE	SINTAXIS	SEMANTICA	OBSERVACIONES
24	50	50	50	50	50	50	
25	50	50	50	50	50	50	
26	50	50	50	50	50	50	
27	50	50	50	50	50	50	
28	50	50	50	50	50	30	NO conciben la
29	50	50	50	50	50	50	pregunta
30	50	50	50	50	50	50	
31	50	50	50	50	50	50	
32	50	50	50	50	50	50	
33	50	50	50	50	50	50	
34	50	50	50	50	50	50	
35	50	50	50	50	50	50	
36	50	50	50	50	50	50	
37							
38							Sugiere revisión general de las veces de
39							los signos de puntuación.
40							
41							